

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Heberto Castillo*

6 de octubre de 2014

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buenos días.
Reciban todos la más cordial bienvenida a esta Asamblea Legislativa.

Vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Educación en la que se llevará a cabo la comparecencia de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, doctora Mara Robles Villaseñor.

En consecuencia, se solicita a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.- Por instrucciones de la Presidencia procedemos a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Hay el quórum suficiente, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de esta Comisión.

Solicitaría a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum legal.

3.- Lectura del orden del día.

4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía.

5.- Recepción de la doctora Mara Robles, Secretaría de Educación, por parte de la Comisión de Cortesía.

6.- Lectura del formato de la comparecencia.

Se pone a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. De conformidad con el orden del día y lo establecido en el acuerdo de la Comisión de Gobierno publicado el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia de la doctora Mara Robles, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y con el objetivo de acompañar al interior de este salón a la doctora Mara, se le designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: Ma Angelina Hernández Solís, diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Sean tan amables de cumplir con su encomienda, compañeros diputados.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Comisión de Educación le da la más cordial bienvenida a la doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, agradecemos su presencia a esta sesión a todos los servidores públicos, invitados especiales y medios de comunicación que nos acompañan.

También quiero agradecer la presencia de la diputada Lucila Estela Hernández, bienvenida diputada, y a su vez también a la diputada Olivia Garza de los Santos. Bienvenidas.

A continuación le voy a pedir a la diputada Secretaria dé lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determinó el formato para el desarrollo de las comparecencias ante las comisiones ordinarias de este órgano parlamentario.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias en comisiones de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segundo.- Sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, la Comisión de Gobierno propone que el formato para la comparecencia de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del servidor público por parte de una comisión de cortesía.
- 2.- Hará uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado representante del Partido Nueva Alianza y un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: diputado representante del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del

Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se garantiza en todo momento a través del presidente o presidentes de las comisiones que desarrollan la comparecencia la participación de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes en las Comisiones.

3.- El presidente que se designe de la Comisión o Comisiones otorgará el uso de la palabra al servidor público a efecto de rendir su informe hasta por 20 minutos.

4.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su lugar, a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos y serán contestadas de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos.

5.- Finalizada la respuesta, el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor a 3 minutos.

6.- Al final de la última réplica el Presidente de la Comisión concederá al servidor público el uso de la palabra para que emita su mensaje final, hasta por un máximo de 10 minutos.

7.- Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo a la salida del salón cuando así desee hacerlo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. En términos del formato que rige la presente comparecencia, hará uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado representante del Partido Nueva Alianza y un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios.

Cedo el uso de la palabra, a fin de que fije posición de su representación parlamentaria, al diputado Jorge Gaviño Ambriz, representante del Partido Nueva Alianza. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias. Con su permiso, diputada Presidenta.

Doy la más cordial de las bienvenidas a la doctora Mara Robles Villaseñor a esta comparecencia. Antes que nada también decirle que hemos revisado con mucho detenimiento su informe. Quiero felicitarla por los temas novedosos que están implementándose en la ciudad, el tema Salud-Arte creo que es un parteaguas que llegó para quedarse este tema y es el inicio de una nueva etapa en la salud de los niños.

Sabemos que la Ciudad de México tiene una situación sui géneris derivado de que aquí concurren en la prestación de servicios educativos dos instancias, la federal y la local, esto debería significarse en una mejor calidad en la prestación del servicio educativo, sin embargo conforme a los resultados de la última evaluación arrojada por el Índice del Desarrollo Educativo Incluyente, nos encontramos que para el caso de la educación primaria estamos en el lugar 15, es decir a media tabla, y por lo que respecta a la educación secundaria nos encontramos en el octavo lugar, si bien este último mejora, insistimos en que la concurrencia de las autoridades en la prestación del servicio educativo en la ciudad debería de ser de excelencia.

Esta tabla que estoy mencionando es muy significativa porque los 3 últimos lugares de la República Mexicana aparece en el lugar 32 Oaxaca, en el lugar 31 Michoacán y en el lugar 30 Guerrero, esto seguramente tiene mucho que ver con el tema de pobreza y también con el tema de seguridad de paz social que estamos viviendo en este momento.

Esta evaluación toma en cuenta los siguientes factores: aprendizaje, eficacia, permanencia, profesionalización docente, supervisión y participación. Está claro que está haciendo falta un esfuerzo para que la aspiración de una educación de calidad suceda. Si a lo anterior sumamos el hecho de que el Distrito Federal contamos con las escuelas particulares mejores calificadas en el país, quiere decir que esta media que resulta de la evaluación es aún más preocupante ya que nuestra educación pública se encuentra en niveles reales aún menores que los presentados en este documento, quiere decir que la educación pública en la Ciudad de México particularmente y en el resto del país desde luego, pero en la ciudad es importante, está en crisis.

Por otro lado, atendiendo a su informe, si bien se nos detalla con precisión los programas que coadyuvan en la prestación de los servicios educativos, no advertimos que se ejerzan de manera plena las prerrogativas que otorga la Ley General de Educación, esto es lo que hace a la facultad de los estados y municipios, en este caso el Gobierno del Distrito Federal.

Los programas complementarios a la educación no son suficientes, si no reforzamos los contenidos, las materias y métodos educativos seguiremos siendo una zona geográfica de media tabla, lo que nos lleva a cuestionarnos también respecto a las estrategias conjuntas que se han establecido entre ambas autoridades, para decrecer el índice de deserción escolar que sigue siendo muy alto, que provoca de manera natural que el índice de absorción sea también bajo.

Habré de referirme a otra situación que nos preocupa. Si bien administraciones anteriores iniciaron este proceso de atender la demanda educativa en la educación media superior, básicamente en la periferia de la ciudad hemos recibido, particularmente en la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, la reiterada queja de trabajadores del Instituto de Educación Media Superior en el Distrito Federal, de haber sido víctima de abusos por parte de las autoridades, ceses injustificados, cambio de adscripción, entre otra situaciones anómalas que seguramente están provocando problemas políticos en esas aulas.

Conocemos la naturaleza jurídica de la institución y no pretendemos que se vulnere la autonomía administrativa, pero se encuentra dentro de su responsabilidad de alguna manera de atender estos delicados asuntos en el seno del consejo de gobierno que usted preside.

Tenemos noticias también de que después de 6 meses de haberse presentado en la Asamblea estas quejas fueron atendidas parcialmente, ya que aún y cuando se les ha ofrecido una salida la misma no se ha oficializado, pero además quisiéramos que se revisara la situación que priva en las relaciones laborales entre las instituciones y sus trabajadores docentes y administrativos.

Así también quiero referirme a las reformas promovidas en esta Legislatura y en particular a la Ley de Educación que se refiere a la instalación de bebederos

en las escuelas de educación básica de la capital, hasta donde sabemos solamente se han iniciado en este proceso la Delegación de Iztacalco, parte Azcapotzalco y es preponderante para nosotros conocer el estado que guarda la aplicación de esta ley ya que constantemente vemos en las calles publicidad que hace gala de las mismas aun y cuando no se hubieran instalado. Aun y cuando conocemos como hemos dicho las limitaciones que la ley impone al gobierno de la ciudad para hacer modificaciones al modelo educativo y conforme a lo que se señala en el inicio de su informe respecto al establecimiento de las miras diferentes por lo que hace a la ciudad de aprendizaje, me parece que habríamos de cuestionarnos la permanencia y atingencia precisamente del modelo educativo en las grandes urbes, por lo que no solo debemos compararnos en tamaño o número de los habitantes, sino que tendríamos que ser vanguardia en la implementación de las soluciones creativas.

Habré de hacer algunas preguntas muy puntuales, pero no quisiera dejar pasar la oportunidad de nuevamente reiterar el reconocimiento a esta administración que usted encabeza en la Secretaría de Educación por la labor desempeñada, particularmente por el *Programa Saludarte*.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Genaro Cervantes Vega, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Con la venia de la Presidencia.

Doctora Mara Robles, Secretaria de Educación;

Compañeras y compañeros diputados:

Doctora Robles, como ya lo expresamos ante el segundo informe de gobierno del doctor Miguel Angel Mancera, consideramos que los esfuerzos en materia de educación han brindado resultados a la vista de todos.

Es importante resaltar los esfuerzos de coordinación entre los diversos niveles de gobierno, las instituciones de educación pública y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil y empresarios, a fin de aprovechar las potencialidades humanas, físicas y financieras de la Ciudad de México para

lograr mejores resultados en materia de equidad y calidad de la educación, concebida no sólo dentro del ámbito escolarizado, sino también como formación ciudadana para la convivencia y para la vida, los gobiernos de izquierda en el Distrito Federal y todas las fuerzas democráticas que concurrimos en esta Asamblea hemos trabajado para construir una ciudad democrática, un espacio de conocimiento y ejercicio de derecho en relación con el ejercicio pleno del derecho a la educación.

Como lo sabemos, en la Ciudad enfrentamos aún el control federal sobre todo en la educación básica. Esto es un motivo más insistir en la urgente necesidad de concretar la reforma política que ha propuesto el Jefe de Gobierno del Poder Legislativo Federal.

En materia de educación en la Ciudad de México aún tenemos retos complejos. La experiencia nos muestra que no basta con acceder y permanecer en el sistema educativo, sino es necesario garantizar que se trata del acceso a una educación de calidad y bajo estándares educados de equidad.

Es necesario lograr que los sectores más vulnerables tengan garantizada una educación de calidad y no sólo el acceso formal al sistema educativo. Por eso es que entre otras causas nuestras niñas y niños y adolescentes tienen un bajo desempeño académico, lo que impacta en sus posibilidades futuras de desarrollo personal y colectivo, al reducirse nuestras posibilidades de participar con mayores condiciones de éxito en el contexto nacional e internacional.

Por esto es que en el Partido del Trabajo sostenemos que en materia de educación se deben de encaminar los esfuerzos para alcanzar una completa equidad y pertinencia y calidad donde el objetivo sea la conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía de bienestar del alumno abarque el adecuado apoyo económico educativo, en especial para quienes proceden de comunidades pobres o marginadas a través de la compensación de la desigualdad.

Aquí cabe resaltar el enorme presupuestal y de gestión llevado a cabo por el FIDEGAT y por la Secretaría de Desarrollo Social, con los útiles y uniformes escolares gratuitos, las becas de educación garantizada y el seguro de

traslado, así como el *Programa de Niños Talento*, sin dejar de mencionar la dotación de computadoras e Internet a todas las escuelas.

Felicitemos en este marco el desarrollo de los programas *Saludarte*, el de *Alfabetización*, el de *Infraestructura Escolar*, el de *Tabletas Electrónicas* para el aprendizaje del español, que son los que se han resaltado en el mensaje del Jefe de Gobierno.

También debemos resaltar los del *Bachillerato a Distancia*, *La Prepa Tepito*, el *Proyecto de Aprendizaje Intercultural* y el de *Formación de Lectores* y el reforzamiento del *Sistema de Bibliotecas*, entre otras acciones institucionales.

Estos esfuerzos requerirán necesariamente de una mayor racionalización en la asignación y uso de los recursos que no son ilimitados y de cancelar o transformar acciones con resultados cuestionables o ausentes, por eso saludo también el esfuerzo que ha emprendido la Secretaría de Educación a lo largo de estos casi dos años y reconocimiento al diálogo que ha sostenido con esta Comisión y con la Asamblea Legislativa en su conjunto, a fin de que este esfuerzo de gestión se traduzca en mejores decisiones presupuestales y en un seguimiento y evaluación cada vez más transparente y efectivo.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Genaro. A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHEMOC VELASCO OLIVA.- Doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad, nos complace recibirla en esta Asamblea Legislativa y tener la oportunidad de revisar con usted el avance de las actividades en materia de educación a su cargo en este periodo.

El diseño, gestión e implementación de las políticas bajo su responsabilidad son quizá las de mayor trascendencia para el desarrollo de la capital y sus habitantes.

Según estudios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, la educación juega un papel fundamental al proveer a los

individuos con las habilidades y competencias necesarias para participar efectivamente en la sociedad y en la economía del siglo XXI. Además un correcto desarrollo educativo tiene impacto en la calidad de vida de las personas y en ámbitos como la salud, la participación cívica, el involucramiento político y en términos generales en su felicidad y bienestar.

Estos mismos estudios revelan que los individuos educados, viven más, participan más activamente en los asuntos públicos y en sus comunidades, cometen menos delitos y dependen en menor medida de programas asistencialistas.

Por otro lado está documentado que los mejores sistemas educativos son aquellos que proveen educación de alta calidad a todos los estudiantes, es decir, el mejor sistema educativo es aquel que es inclusivo y que garantiza un correcto desempeño de los estudiantes sin importar su condición social o económica.

En los países miembros de la OCDE existe una diferencia promedio de casi 100 puntos en los resultados de las evaluaciones PISA entre los estudiantes pertenecientes al decil socioeconómico más alto y aquellos del más bajo.

En este sentido, debemos apuntar que el establecimiento de un sistema educativo inclusivo es un reto compartido a nivel internacional y en el cual la Ciudad de México como vanguardia progresista no está rezagada.

Bajo este tenor, llevamos a cabo una revisión de las principales actividades realizadas en el periodo comprendido por el informe que hoy usted nos presenta. Vale la pena destacar específicamente dos aspectos relacionados a las políticas implementadas durante su gestión.

En primer lugar celebramos la exitosa conclusión de la etapa piloto del Programa Saludarte, esta medida orientada a contribuir, a resolver integralmente las dificultades por las que los niños de la ciudad atraviesan y hacer frente a los principales obstáculos para su desarrollo educativo y que ha demostrado tener un enorme potencial para beneficiar a la población infantil en la ciudad.

La formación de hábitos alimenticios de los infantes, el monitoreo constante del estado de salud, la activación física y la promoción del desarrollo de

actividades de convivencia, además de impulsar su formación artística y cultural, permiten darle un carácter integral a este desarrollo educativo y a este importante experimento que demuestra la veracidad de lo que decíamos anteriormente, la importancia que tiene darle una muy buena educación a las nuevas generaciones independientemente de su condición económica y social.

Por otro lado vale la pena destacar los esfuerzos realizados en el marco de la estrategia para la generación de capacidades tecnológicas en la comunidad escolar. Celebramos el establecimiento del proyecto educativo para la implementación de tabletas electrónicas que para el ciclo 2014-2015 contempla la entrega de 2 mil unidades a estudiantes de secundarias públicas, además de conectividad a Internet y la creación de una plataforma para el aprendizaje digital.

Nosotros hemos puntualizado en reiteradas ocasiones aquí en la Asamblea, inclusive en anteriores comparecencias de usted, la importancia que tiene la educación digital para proveer de la posibilidad a muchos jóvenes de que puedan cursar una carrera, formarse, prepararse y crecer utilizando esta vía digital que indudablemente es promisoría para que todos, todas las nuevas generaciones tengan la oportunidad del acceso a la educación.

También quisiera destacar el importante trabajo de la Secretaría de Educación a su cargo en el rescate de bibliotecas. Hemos visto en la prensa testimonios del abandono de varias bibliotecas, pero quisiera destacar el esfuerzo realizado por la Secretaría de Educación a su cargo para rescatarlas, en particular subrayar el caso de Iztapalapa, que hoy cuenta con una red de cómputo instalada en todas las bibliotecas. En este esfuerzo nos ha tocado contribuir con 40 equipos de cómputo y ser testigos del gran esfuerzo que se está realizando en esta materia.

A partir de ahí va a ser posible impulsar muchos programas de capacitación, muchos programas formativos para las nuevas generaciones, y eso merece una felicitación.

Lo decimos porque así como lo hemos considerado pertinente cuando vemos insuficiencias o deficiencias en el desempeño de servidores públicos, siendo tan críticos como sea necesario, también nos parece que en este caso no sería

justo regatearle méritos y reconocimiento a la Secretaría de Educación a su cargo, doctora. Muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Cuauhtémoc Velasco. También le damos la más cordial bienvenida al diputado César Daniel González Madruga, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional. Bienvenido, diputado.

También le damos la más cordial bienvenida al Director del Instituto del Deporte, al maestro Horacio de la Vega. Bienvenido.

Para continuar con nuestro formato, a continuación tiene el uso de la palabra la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.- Muy buenos días, Secretaría, sea usted bienvenida a este Organismo Legislativo.

El DF supera la media nacional en cuanto a los principales indicadores en materia de educación, además de la mayor infraestructura educativa del país por la diversidad de instituciones educativas de todo tipo y nivel que concentra.

No obstante lo anterior, existen problemas para la plena realización del derecho a la educación, tales como discriminación, rezago, falta de acceso a servicios de educación, deserción escolar, desarticulación entre los niveles educativos, condiciones inadecuadas de infraestructura, así como violencia, inseguridad y consumo de drogas.

Por otro lado, el Gobierno del Distrito Federal tiene competencias limitadas en materia de educación debido a que el proceso de descentralización de los servicios educativos no se ha contemplado. A diferencia de otras entidades federativas el DF es el único que no tiene competencia en educación básica.

En este sentido, el Gobierno del Distrito Federal sólo tiene competencia en educación media superior y superior en concurrencia con la Federación, por lo que quiero precisar lo siguiente: En materia de infraestructura educativa, aún cuando el Gobierno del Distrito Federal no tiene competencia en educación básica sí tiene a su cargo el mantenimiento de las escuelas y puede proponer a la Secretaría de Educación Pública los proyectos de programas y presupuesto

del Organo Desconcentrado, así como desarrollar actividades extraescolares con la población estudiantil.

Asimismo, por medio del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas los gobiernos delegacionales pueden realizar actividades para mejorar las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, bibliotecas y centros de atención infantil.

En este aspecto, es notable el presupuesto tan reducido para mejorar la infraestructura educativa respecto al presupuesto destinado con otras finalidades por parte del gobierno en materia de desarrollo social.

La finalidad de la educación ocupa una prioridad secundaria en términos presupuestales frente a finalidades como vivienda y servicios a la comunidad o protección al medio ambiente.

Es lamentable que en materia de infraestructura educativa de las 2 mil 829 escuelas que existen en la ciudad sólo el 5 por ciento de estas estén recibiendo algún tipo de inversión. Sin duda alguna lo que nosotros necesitaríamos serían 19 años para invertir en la totalidad de las escuelas.

Justamente por esta situación tan precaria que ocupa el Distrito Federal, nosotros estamos planteando, señora Secretaría, que haya una inversión más alta por parte de los Jefes Delegacionales. Hemos visto con muy buenos ojos los programas que ustedes como Secretaría de Educación han instrumentado en términos de inversión, en términos de priorización de escuela de riesgo, sin embargo no vemos que en materia de presupuesto haya una vinculación entre las prioridades que tienen los Jefes Delegacionales y la Secretaría de Educación.

Nos parece que sería muy deseable que hubiera una mayor coordinación entre los Delegados, entre la Secretaría de Educación, sobre todo teniendo en consideración que ustedes son los que han tenido mayor inversión en infraestructura, pero sobre todo un criterio claro en la asignación del mismo.

También quiero llamar la atención, y esto evidentemente requiere de una mayor sensibilidad por parte de la Secretaría de Finanzas.

La educación en este país debe de ser prioridad, pero la prioridad se ve reflejada en términos presupuestales. Yo quiero decirle que llama mucho la atención que sean mejor los mercados públicos de esta ciudad, que tengan mayor inversión en términos de infraestructura, que el propio Instituto Local de Infraestructura Educativa, parece que es un instituto que tenemos con un muy buen propósito, que tenemos que tener por ley, sin embargo no se cuenta con los recursos suficientes. Por eso es tan importante que esta correlación de recursos verdaderamente se incrementen y que evidentemente haya una inversión tripartita por parte del Gobierno Local, Federal y las delegaciones.

De igual manera me parece que en términos del FAIS, el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, debe plantearse muy bien si no se puede invertir justamente en infraestructura educativa, que nos parece que también es un rubro importante en el que se puede invertir.

El otro tema que me parece fundamental es el tema de la descentralización educativa. ¿Qué es lo que sucede? Estamos actualmente en una discusión, bueno, están en el Senado de la República en una discusión justamente de la reforma política del Distrito Federal, en donde Acción Nacional evidentemente está considerando y está planteando, creo que es una demanda legítima que verdaderamente se dé la descentralización en la educación para el Distrito Federal y que también nosotros estemos preparados, esa es la pregunta, cómo están ustedes vislumbrando ahora con esta reforma política del Distrito Federal el tema de la descentralización educativa, si la Secretaría de Educación a su cargo estaría preparada, si se tienen que hacer inversiones, qué se tendría que hacer en términos de transición para garantizar que la educación pase al Gobierno de la Ciudad.

El otro rubro que me parece fundamental, Secretaría, es el tema de la educación superior. Yo quiero celebrar los esfuerzos que ha realizado la Secretaría a su cargo en términos del bachillerato a distancia que impulsa junto con la UNAM, así como el bachillerato digital de la Ciudad de México y la primera generación de egresados de la preparatoria José Guadalupe Posada.

Sin embargo, en el caso del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal existen considerables rezagos en materia de cobertura y eficiencia

terminal, lo cual incide de manera negativa en la equidad que debe promover cualquier sistema educativo.

Adicionalmente se observan importantes obstáculos para garantizar la calidad en la educación que se imparte en estos planteles. El Gobierno del Distrito Federal contempló este año para el IEMS un presupuesto de 796 millones 265 mil 236 pesos, por lo que si hiciéramos un cálculo simple, con una matrícula de 27 mil 688 alumnos, correspondería un gasto de 28 mil 758 pesos por alumnos, pero lo que parece verdaderamente inadmisible es el nivel de egresados que tiene esta institución, no se está contando con el nivel de eficiencia terminal que cualquier institución educativa de media superior debería de garantizar.

Según nuestros cálculos solamente 1,800 alumnos egresarán este año, cifra que nos parece preocupante. ¿Por qué? Porque para lograr cobertura total en este nivel educativo, que así está el mandato constitucional, no solamente es garantizarse un aula, una banca al joven, sino que verdaderamente pueda terminar, que verdaderamente exista eficiencia terminal y que este nuevo grado educativo pueda garantizarle también obtener los aprendizajes necesarios para continuar su vida laboral, profesional o educativa en el siguiente nivel de educación.

Por lo tanto, Secretaria, si nos parece que el gran reto de la Secretaría, más bien del propio IEMS, es replantearse, nosotros estamos seguros de que una banca es importante, pero si esto es una simulación de que verdaderamente los jóvenes ni van a acabar y terminando el nivel medio superior no van a tener oportunidades reales de ingresar a superior porque no cuentan con los conocimientos, nos parece que ese es el gran reto, se tiene que replantear el IEMS.

Justamente por eso en esta Comisión de Educación se han planteado dos iniciativas para hacer un replanteamiento integral, por lo que nosotros le solicitaríamos de la manera más atenta que usted pudiera revisarlas a fin de complementarlas y que pudiéramos trazar una ruta estratégica para avanzar en garantizar una educación de calidad en media superior.

Yo quiero terminar mi intervención para felicitarla por los logros obtenidos, Secretaria, en programas que usted ha impulsado de manera muy atinada, como el tema Salud-Arte.

Me parece que el gran reto de este gobierno en materia educativa no depende de usted, depende del Secretario de Finanzas que nos quiera dar más recursos en programas exitosos como los que ha tenido. Acción Nacional ha impulsado un presupuesto basado en resultados, me parece que usted es muestra clara de que da resultados con los programas y que bien pudiéramos cortar a otro gasto que ha sido ineficiente en otras dependencias, secretarías, fideicomisos, órganos desconcentrados, sobre todo en el interés de que estos programas que han tenido frutos sigan creciendo.

Cuente con que los diputados de Acción Nacional van a ser sus aliados para redireccionar el gasto en el próximo Presupuesto de Egresos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. A continuación por parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la de la voz.

Doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del Distrito Federal, bienvenida a este recinto legislativo de la Ciudad de México, lugar propicio para el diálogo y el intercambio de ideas, un espacio plural para la integración de mejores políticas públicas que tengan como fin alcanzar el bienestar de los capitalinos y con ellos coadyuvar a su pleno desarrollo. Le agradecemos su presencia.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura (UNESCO) considera a la educación como derecho humano fundamental y esencial para ejercer todas las demás garantías individuales, pues con ella se promueve la libertad y la autonomía de las personas. Este derecho implica que cada individuo pueda disfrutar del acceso a una educación de calidad, sin discriminación ni exclusión, lo que obliga a los gobiernos a cumplir con los requerimientos jurídicos y políticos para alcanzar este fin. Por ello quiero resaltar la labor de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la cual pese al gran obstáculo que representa la aún pendiente descentralización, ha emprendido acciones eficaces en la búsqueda de una tangible equidad en materia de educación. Así los logros obtenidos hasta hoy

son resultado del compromiso de esta Secretaría y gracias a las sinergias que ha impulsado con diversas instancias de gobierno, instituciones de educación pública y privada, con la sociedad civil y el sector privado, el programa SaludARTE es un ejemplo de este compromiso, su implementación ha beneficiado a casi 22 mil estudiantes de 84 escuelas a través de la atención de problemas de salud, intelectuales y sociales que impiden su desarrollo. La estrategia ha logrado grandes avances en la formación de adquisición de hábitos saludables tanto en los alumnos como en maestros y padres de familia. Acciones contundentes para combatir la obesidad y el sobrepeso, así como enfermedades bucales, para fomentar la lectura y desarrollar habilidades de expresión oral y artística. Como este programa muchos otros implementados por la Secretaría de Educación tienen bases sólidas y suficientes para seguir creciendo, para ampliar su cobertura y beneficiar a más niñas, niños y jóvenes principalmente. Sin embargo, es necesario hacer un ejercicio de autocrítica a fin de fortalecer las estrategias acertadas y corregir cualquier falla en acciones que no han rendido los frutos esperados.

El derecho a la educación implica no solo el acceso a esta, sino garantizar la verdadera disponibilidad de espacios para que nuestros niños y jóvenes puedan estudiar, y es que por lo menos 200 escuelas públicas en la Ciudad de México ubicadas principalmente en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc necesitan atención urgente en su infraestructura, pues 70 de ellas representan un alto riesgo ante fenómenos naturales como sismos o intensas lluvias. Cerca del 40% de las escuelas instaladas en el Distrito Federal tienen 40 o más años de antigüedad, hecho que complica el poderlas mantener en buenas condiciones, aunque hay un avance significativo en la inversión conjunta de 640 millones de pesos entre el Gobierno del Distrito Federal, las 16 delegaciones y la Secretaría de Educación Pública a efecto de mejorar las condiciones de estas 150 primarias, resulta insuficiente ante la magnitud del problema.

Desde este espacio hacemos un llamado al Congreso de la Unión para que en el Presupuesto de Egresos 2015 se destinen mayores recursos a la modernización, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas de la Ciudad de México.

Por otra parte, cifras de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, la OCDE, revelan que México ocupa el primer lugar en casos de *bullying*, en el cual afecta al 40 por ciento de los alumnos de primaria y secundaria en escuelas públicas y privadas.

Señora Secretaria, en este espacio permítame reconocer el trabajo iniciado por medio de la estrategia integral para la detección, atención, prevención y erradicación de la violencia en escuelas, al tiempo de ofrecerle nuestro apoyo par convertirnos en actores activos para el combate del *bullying*.

También quisiera destacar la labor de la Secretaría de Educación del Distrito Federal en el impulso a la educación media superior a través de programas como el *Bachillerato a Distancia*, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México y el *Bachillerato Digital de la Ciudad de México*. Más de 10 mil estudiantes ingresados reflejan el éxito de estos programas.

Quiero aprovechar la ocasión para hacer un llamado más, éste para convocar al Gobierno del Distrito Federal y a sus dependencias y a los diputados que integramos esta Asamblea Legislativa, del Congreso de la Unión, para unir esfuerzos a favor del modelo educativo del bachillerato de esta Ciudad de México, representado por el Instituto de Educación Media Superior.

Necesitamos sumar voluntades y fortalecer a este sistema de educación que representa una oportunidad para aquellos jóvenes que por diferentes circunstancias no ingresaron a otras escuelas. Sabemos que existen fallas, sí. Pero también se pueden corregir.

Como representantes populares tenemos la obligación de garantizar más y mejores espacios educativos, oportunidades reales para que ningún joven se quede sin estudiar. Hagámoslo juntos. Yo estoy segura de que podemos avanzar y enhorabuena, Secretaria. Felicidades.

En términos de lo dispuesto que rige la presente comparecencia, harán uso de la palabra, hasta por diez minutos, el diputado representante del Partido Alianza y un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios.

Cedo el uso de la palabra, a fin de que, perdón, otra ronda de diputados. Perdón, de conformidad con el acuerdo de referencia cedemos el uso de la

palabra a la doctora Mara Robles Villaseñor, a efecto de que rinda su informe, hasta por 20 minutos. Adelante.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias. Muy buenos días diputados, diputadas, a todos los compañeros colegas que me acompañan:

Les agradezco muchísimo su presencia en esta comparecencia, la atención que siempre me han brindado y la seriedad y la pertinencia de las interpelaciones y los llamados que se han hecho en sus valiosas intervenciones.

Estoy tratando de hacer todavía una síntesis más apretada de mi mensaje para no abusar de su tiempo y sobre todo porque sé que tienen otras importantes comisiones y comparecencias que atender el día de hoy, así que quizás algunas cosas las resuelva al vuelo dada la enorme y estupenda colaboración y comunicación que hemos tenido siempre.

Una ciudad del aprendizaje es educar para la vida a todos a lo largo de toda la vida. Ese es el principio rector de la Secretaría de Educación del Distrito Federal. El fin último de cualquier gobierno teóricamente es resolver los problemas sociales que aquejan a la población. Sin embargo la forma de solucionar los problemas depende en principio de la orientación ideológica de esos gobiernos. En teoría también si son liberales de derecha pondrán en énfasis en garantizar las libertades o en la igualdad si son liberales de izquierda, desde luego ya ni refiero a los gobiernos que no sean liberales.

El punto es que los gobiernos tienen diferentes maneras de priorizar y enfocar los problemas y un menor grado de atribuciones de recursos y de capacidades.

Como ustedes lo han dicho, en las Entidades Federativas del país las Secretarías de Educación administran los servicios educativos y yo resalto el verbo *administran* porque el modelo de descentralización dejó lo sustantivo en manos de la Federación, planes y programas de estudios, calendario escolar, método pedagógico, libros de texto y recientemente incluso reconcentraron la nómina.

Yo le llamo descentralización fallida, porque no se ha resuelto el problema fundamental, el bien a tutelar como dicen los abogados, que es aumentar la

calidad de la educación. Todo lo demás son medidas administrativas, independientemente de las críticas que se puedan hacer a las distintas evaluaciones nacionales e internacionales, lo real es que los niños en las primarias no están aprendiendo a leer y a escribir y hacer las operaciones matemáticas básicas y eso es gravísimo para su vida y a pesar de que pasen a secundaria y a preparatoria, incluso a licenciatura, tenemos un déficit de capacidades de recursos humanos que le está costando enormemente al país.

El escritor italiano Roberto Calatzo, dijo que Elena de Troya concentraba todas las virtudes que por justicia distributiva deberían estar repartidas entre todas las mujeres y en cierta medida la Ciudad de México es como Elena de Troya, tiene las mejores instituciones educativas públicas y privadas como aquí se ha dicho y los indicadores que yo coincido en señalar, igual que lo han hecho el diputado Gaviño y la diputada Vera, ya sólo son los menos desfavorecidos del país, jamás tengamos una visión autocomplaciente porque eso es terrible para una ciudad y para un país. Sin embargo, justo por ello el Gobierno del Distrito Federal a pesar de carecer de atribuciones y funciones de otras entidades, decidió crear una Secretaría de Educación.

Debo decirles que no sin rubor, muchos amigos de esta Secretaría, cuando fui distinguida por el doctor Mancera para ocupar este cargo me decían "¿y sin escuelas y sin maestros y sin alumnos, a qué se va a dedicar exactamente tu institución?" Y mi respuesta ahora puede ser ya contundente, a educar para la vida. Hoy puedo sostener ante esta Soberanía que hemos trabajado más allá de la falsa disyuntiva entre descentralización y cero intervención en la política educativa de la ciudad.

¿Por qué hemos seleccionado el eje de educar para la vida como principio rector de nuestros programas? Porque en el contexto actual de las megaciudades y la nuestra es una de las mayores del mundo, las niñas y los jóvenes se enfrentan a desafíos enormes, a la violencia, la desigualdad, la degradación medioambiental, la discriminación y la pobreza.

Si ustedes escuchan cualquier noticiero y cualquier conversación coloquial, van a escuchar que la educación es la solución a todos los males de la caja de Pandora, es la única, la mejor, estudiosos, autoridades, expertos, filósofos y

todas las instituciones se dedican a ser modelos educativos, pedagógicos, curriculares, para poder tener más contenidos para sus alumnos.

Hacen incluso jornadas de tiempo completo para refrendar y repetir con mayor profundidad en los horarios vespertinos lo que se ha dicho en la mañana, llaman a los padres de familia para decirles lo que hay que reforzar en las tareas, en matemáticas, en ciencias y en todo ese bregar, frecuentemente nos hemos olvidado de que sobre todo los estudiantes son seres humanos, niños y jóvenes que lo primero que hacen en el mundo es estimar, apreciar los valores, cultivar los afectos y las relaciones de su entorno. Eso es lo primero.

Así la educación para la vida busca que se integren dentro y fuera de la escuela los elementos para que los niños desarrollen capacidades cognitivas, sociales, emocionales y prácticas, tanto para su autocuidado como para la convivencia pacífica y democrática. Educar para la vida significa preparar y formar a los niños y a los jóvenes para afrontar y prevenir los problemas de obesidad, de sedentarismo, de violencia y de desigualdad social en el que se desenvuelven.

Quiero dejar muy claro que estamos muy lejos de menospreciar, renegar o antagonizar con el conocimiento disciplinar o con la currícula oficial, lo cual sería muy dañino para un país que de por sí tiene mal los resultados, como ya se dijo en las materias de español y matemáticas, pero lo que sí afirmamos es que esos conocimientos indispensables son insuficientes y esa es la premisa básica de la que parten los sistemas educativos más avanzados en el mundo.

En resumen, si la educación para la vida es el gran reto de la sociedad, se precisa una nueva pedagogía en donde aprender a vivir sea el tema más importante de los planes de estudio.

¿Y cuál ha sido la estrategia de nuestra Secretaría para cumplir esta desiderata de educar para la vida? En primer lugar, como ya he dicho, superar las limitaciones de atribuciones. Si nosotros nos esperáramos a que ocurra la descentralización educativa, muy mal servicio le estaríamos haciendo a los capitalinos.

Por eso nuestra definición ha sido innovar y hacer programas no porque queramos ser competitivos y demostrarle a otros niveles de gobierno que

podemos hacer cosas nuevas y diferentes, lo cual no está mal porque la gente vota para encontrar iniciativa, para encontrar que hay posibilidades y esperanzas.

Lo que nosotros hicimos fue innovar en programas que puedan ser un laboratorio que sirva para la ciudad con criterios científicos y que si tienen resultados positivos sirvan para el país; y que si no los tienen no se repitan, ni un centavo a políticas, programas y proyectos que no tengan resultados.

Nosotros hemos decidido hablar sobre la dimensión y educación para la salud y la dimensión entre inclusión social y aprendizaje a los largo de toda la vida. Por eso me referiré únicamente por cuestiones de tiempo a 4 programas principales pero todo el informe está detallado como ustedes han señalado.

SALUDARTE es una acción concreta que a nivel de pilotaje hace realidad una de las múltiples declaraciones internacionales y nacionales a favor de los derechos de los niños. afortunadamente ya en discurso se han informado a nivel internacional, lo difícil es hacer algo realidad y nosotros nos planteamos diseñar nuestros programas con información científica.

Creo que somos quizá, lamentablemente para el país, el único programa que tiene una línea de base diseñada por el Instituto Nacional de Salud Pública, y miren los resultados: Alrededor de 45 por ciento de los niños no se lavan las manos antes de comer y después de ir al baño, 45 por ciento; sólo el 31 por ciento se lava los dientes después de comer y por ende el 99 por ciento tienen caries; el 33 por ciento de los niños pasa más de 28 horas por semana frente a la televisión, lo que significa que pasan más de 4 horas diarias frente a la pantalla, más del doble de lo recomendado; el 72 por ciento de los niños no realiza actividad física, al salir de la escuela y antes de ir a la casa ninguno de los días de la semana; 34 por ciento de esos niños son totalmente pasivos y el 3.4 padece de desnutrición crónica; la prevalencia de exceso de peso es del 51.2 por ciento.

Si estos datos no nos hacen reflexionar sobre la gravedad del estado de salud del bien más importante que tiene un país, que son sus niños, estaríamos cometiendo prácticamente un crimen de lesa humanidad contra nuestra población.

Con ese diagnóstico era evidente que tenía que existir un programa como SALUDARTE, un programa que busca fomentar un estilo de vida saludable, pero sobre todo crear ciudadanía; y un proceso como eso no se logra de forma inmediata, pero es el camino, el único para lograr una auténtica transformación social.

Para mí es muy importante que ustedes tengan claro que este programa se concibió como un modelo de educación complementaria, es decir, no refuerza, no remedia y no compite con la currícula oficial, porque ese problema lo tiene que resolver la Secretaría de Educación Pública. Lo que nosotros hacemos es complementar con educación nutricional y con educación para la vida las capacidades cognitivas y coafectivas de los niños y creemos que eso va a redundar en un mejor desempeño escolar.

El enfoque pedagógico es conjugar teoría y práctica. Por eso fundamentalmente damos talleres vivenciales y no queremos volverle a dar sermones a los pobres niños, que por otro lado son brutalmente inteligentes y a la primera aprenden el discurso políticamente correcto y te dicen que prefieren las frutas, verduras y el agua a los refrescos y a la comida chatarra, pero si en su casa no hay comida nutritiva los niños van a comer lo que los papás les den.

Por eso así como ahora quizá ya tengamos que ponderar esa práctica, pero así como ganamos las calles marchando, los niños tienen que aprender a comer comiendo. En ese sentido cambiar la cultura y los hábitos alimenticios ha sido posible por la vía de la distribución de más de dos millones de comidas nutritivas cada día en todas las escuelas Salud-Arte, cada menú fue diseñado por el Instituto Nacional de Nutrición, buscamos que además sea sabrosa, por eso llamamos a los mejores chefs de México.

Ustedes saben que se dieron 30 mil horas de talleres de nutrición, ustedes saben que lo padres de familia tienen una cartilla y que tienen un recetario Salud-Arte, que espero que todos ustedes también tengan, porque son deliciosas y tan fáciles que hasta una Secretaria de Educación puede prepararlas, aquí tenemos para darles a todos, o una diputada o un diputado.

Los niños Salud-Arte se están lavando los dientes ahora sí, gracias a la Asociación Dental Mexicana y a Colgate, que nos regaló un millón de cepillos y

pastas de las más modernas, y a FEMSA, que puso los 400 bebederos, están tomando agua. Incluso vivimos con sorpresa que la Federación Dental Internacional nos vino a dar un premio, hay premios que se cabildean y son buenos, pero éste sinceramente nos cayó desde Beijing diciéndonos que no conocían ningún programa en el mundo en donde les constara que más de 20 mil niños se cepillaban los dientes todos los días.

En materia de activación física el mérito lo tiene Horacio de la Vega, porque gracias a INDEPORTE hemos logrado que semanalmente se brinden 3 horas de talleres de activación física, lo cual incrementó el 100% la activación física que tenían y así desaparecieron los maestros de educación física de la SEP, es un poco inexplicable, lo bueno es que nosotros los contratamos y hemos logrado tener un total de 45 mil horas de activación física.

Ahí la gracia, probablemente Horacio encuentre después talentos deportivos, pero sobre todo lo que buscamos es propiciar el gusto por el movimiento y la psicomotricidad. Quizá los chicos sepan bailar mejor después de esto. Se trata de fomentar el hábito.

Por otro lado, se impartieron 76 mil horas de talleres de arte y además desarrollamos una escuela piloto con educación en artes plásticas. Logramos conformar 14 orquestas en menos de un ciclo escolar y prácticamente todos los niños participaron en coros, obras de teatro, números musicales que han sido presentados en sus escuelas y los lugares que nos han podido ustedes acompañar.

Yo quiero que ustedes sepan que los niños y los padres de familia de esas escuelas en su vida habían ido a un teatro y ahora ya no solamente acuden a la sala *Ollin Yoliztli*, al Teatro de la Ciudad o al Centro Roberto Cantoral de la Sociedad de Autores y Compositores, sino que además están en *back stage*, salen al escenario y han podido mostrarles a ustedes de lo que son capaces.

Yo por eso les dije que más que hacer un discurso quería que me acompañaran al Centro Roberto Cantoral porque nada iba a compararse con la emoción que ustedes tuvieron al ver a los niños cantar, bailar, hacer teatro, bueno, eso ya lo sabían, pero hacerlo de manera profesional.

El regalo de fin de cursos que nosotros les dimos a los niños de la ciudad fue llevarlos nada menos que al más bello e importante teatro del país, que fue a Bellas Artes a ver la Ópera del Pequeño Deshollinador, y decirles que así como el Presidente tiene un palco en Bellas Artes, esos niños de las escuelas más pobres de la ciudad tienen un asiento ahí por equidad.

Salud-Arte no es un programa para bajar de peso pero atiende el problema del nada honroso primer lugar que tiene nuestro país en obesidad y sobrepeso infantil, tampoco es un programa para apoyar la economía familiar, pero al brindar comida gratuita contribuye a que las casas ahorren el 14% del dinero destinado a la comida de los niños; tampoco es un programa que fuera diseñado sólo con perspectiva de género, pero vaya que las mamás están contentas de saber que sus hijos están cuidados hasta las cinco y media de la tarde, bien comidos y haciendo cosas productivas.

SaludARTE solo es posible y quiero mencionarlo porque yo sí creo en la gobernanza y me parece que es un error tratar de que el gobierno lo resuelva todo y aquí convocamos a: al interior del gobierno, la Secretaría de Salud, Desarrollo Social, el Indeporte, pero de fuera a la UNAM, al Instituto Salvador Subirán de Nutrición, al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, a Conarte, al Instituto High School, a Colgate, a FEMSA, al Colectivo Mexicano de Cocina que agrupa a Enrique Olvera, Mónica Patiño, Mickel Alonso, Elena Reigadas, al Monte de Piedad.

Como primer balance 21 mil niños tuvieron SaludARTE. ¿Qué logramos? Logramos instrumentar un modelo de intervención de educar para la vida, establecer modos de actuación que contribuyan el fomento de hábitos saludables, logramos aumentar los niveles de información nutricional y haber movilizados maestros de arte que antes seguramente estaban desempleados. La respuesta de los padres de familia ha sido extraordinaria, tenemos una lista de espera de más de 100 escuelas que quieren SaludARTE sin hacer ninguna campaña, en muchas escuelas donde desarrollamos el programa se incrementó e incluso duplicó la solicitud de matrícula, como dice la diputada lo único que hacemos es tocar la puerta de Finanzas para decir más porque necesitamos llegar a más, y sobre todo, la Secretaría de Educación Pública se convenció de nuestro sentido de la responsabilidad y sobre todo de la

capacidad que tenemos de resolver problemas, eso va a ser muy necesario decirlo a la hora de preparar el modelo de descentralización, de si tenemos o no la capacidad, ya hemos dado una muestra.

Sin duda lo más importante es crear los maestros de educación para la vida que son necesarios y tenemos que lograr hacer ver a los padres de familia que si bien el programa es voluntario, es muy importante que los niños acudan cada día; nos hace falta un sistema digitalizado de control escolar, de repente teníamos miles de alumnos, miles de maestros, miles de talleres y es imprescindible que SaludARTE como un programa nuevo, complejo y de grandes alcances, sistematice críticamente su experiencia. Yo no tuve el privilegio de ser fundadora de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal para luego olvidarme de que se tienen que hacer evaluaciones serias, no complacientes y por eso es muy importante que ustedes conozcan los resultados del consejo de seguimiento de este programa, para que podamos abreviar de la experiencia que ha ido se ha planteado.

Al final del mensaje me voy a referir a cómo estas evidencias se convierten en interpelaciones y en retos.

Le doy la bienvenida a mi apreciadísima colega licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Social y le agradezco muchísimo que me haga favor de acompañarme.

Me referiré ahora al programa de alfabetización diversificada. Nuestro programa se distingue por dos razones: En primer lugar porque a nivel nacional existe el 6.9% de analfabetismo y en el D. F. solo tenemos el 2.1% y según la UNECESO, menos de 4% se puede considerar territorio libre de analfabetismo, de tal manera que nosotros pudimos hacer caso omiso de que ese 2.1% eran 140 mil personas, pero no lo hicimos por una razón política, por una razón ideológica: leer y escribir es un derecho humano fundamental y es un derecho llave para otros derechos y la mayoría de los países -se va a oír terrible lo que voy a decir- acordaron en Dakar reducir el analfabetismo al 50% y no han logrado acercarse ni de lejos a su meta porque no atienden el analfabetismo residual, qué quiere decir esto, adultos mayores o enfermos que ya no están en edad productiva y que muchos piensan que no vale la pena invertir en ellos

porque ya van a morir, eso es inaceptable desde un gobierno que se precia de ser de izquierda.

En esta ciudad hay que reconocer la feminización en el analfabetismo, el 72% de los analfabetas son mujeres y el 60% son adultos mayores que están vulnerados por la pobreza, por la salud, por el envejecimiento físico y cerebral, factores que deprimen su capacidad de aprendizaje.

Nuestro reto es sin precedentes y ha logrado llegar a los lugares más recónditos de la ciudad, no nos importa el estatus jurídico en el que se encuentren las personas, porque hemos empezado por Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco, y verdaderamente los alfabetizadores apoyados ya por la Secretaría de Desarrollo Social, por el Instituto de los Jóvenes, por el Instituto de las Mujeres, por el Instituto de Asistencia Social, va a poder lograr que cumplamos no la meta de erradicar el analfabetismo, no se trata sólo de enseñar a leer y escribir aparentemente. Se trata de asegurarnos que esas personas aprendan realmente a leer y a escribir y por eso es un programa de educación para toda la vida.

Quiero terminar diciendo en este tema que tenemos que enfrentar el reto de la alfabetización en lenguas indígenas. Somos la ciudad que más diversidad tiene de lenguas y sin embargo otros Estados tienen educación multicultural y nosotros no. Tenemos que conseguirlo.

Ustedes han mencionado también ya nuestro *Programa para Tabletas*, por cierto sé que su sistema está probándose y que todavía tiene algunos asuntos por resolver. Les vamos a compartir nuestro método y ojalá les sea de utilidad.

Lo más grave es que en México, ya sé, lo más grave es que México ha gastado una enorme cantidad de dinero público en tecnologías para la educación y a la fecha desafortunadamente no hay evidencia de los resultados educativos de esas adquisiciones. En Ciclo Media es el caso más conocido, pero las críticas de las que ha sido objeto se ha limitado en señalar las faltas de infraestructura, que si no había luz, que si no tenían un lugar donde resguardar, que si los equipos se estaban mojando. Eso es *pecata minuta*. Lo verdaderamente serio es que no se propuso involucrar en el diseño a los profesores y es como si al mejor neurocirujano que ha operado toda la vida con bisturí al día siguiente le

ponen el láser más importante de la NASA. Sí, pero no lo sabe usar. Lo mismo ocurre acá. Los maestros tienen siglos dando clases en el esquema que yo estoy usando de un discurso, están obligados a cumplir el programa, a pedir que los niños pasen y entonces no saben cómo usar la tecnología como una herramienta para potenciar y a veces sienten que compiten con ella y que pierden protagonismo.

La nueva adquisición masiva del Gobierno Federal de mas de 709 mil tablets y Laptop para los niños de 5° y 6° de primaria fue la circunstancia que nos permitió tener un diálogo, hay que reconocerlo, de muy alto nivel con la Subsecretaria de Educación Básica de la SEP y plantearle que era necesario antes de hacer una compra masiva de dispositivos en la Ciudad, con dinero público de los capitalinos, saber qué propósito educativo tenían los dispositivos electrónicos y por eso elegimos la materia de español en el primer año de secundaria, 10 escuelas de Iztacalco, 2 mil estudiantes, 30 profesores, para poder hacer un programa en donde la comprensión de texto se oriente más hacia el aprendizaje, la experiencia estética, la resolución de problemas de estudio y la lectura horizontal, o sea aquella que te permite hacerte preguntas sobre lo que vas leyendo.

El objeto central de nuestro proyecto es mejorar la práctica docente y contribuir al desarrollo de la comprensión de los textos digitales a tablets de la tableta, no al revés. Por eso es un modelo que construimos con una plataforma educativa que potencie las bondades de la tableta, pero en donde el centro está el estudiante y el profesor. El programa lo realizamos en colaboración por la SEP y, segunda batalla, la primera fue *Saludarte*, educación complementaria, termina la currícula oficial y ahí entramos. Bueno en *Edutables* vamos a entrar a la currícula oficial. Eso no tiene precedente y desde luego haremos una evaluación y cuando digamos *así sí aprenden mejor los chicos*, en ese momento hacemos un modelo uno a uno.

Enseguida me referiré a la estrategia integral de prevención y atención de la violencia escolar. No tengo que dar los datos por todos conocidos, no tengo que decir lo que significa para la ciudad y para el país saber que los chicos pueden ser vulnerables.

Lo que sí quiero decir es que nosotros estamos convencidos que la escuela contribuye a integrar a los niños a la sociedad, que ahí sí se puede decidir sobre su formación y desarrollo, que ahí se transmiten conocimientos y que por lo tanto aunque los estudios indiquen que hay un problema en la familia y en el contexto, no podemos eludir la responsabilidad de formar a profesores, a padres de familia y a directos para saber qué hacer en casos de violencia escolar.

Como ustedes saben, el doctor Miguel Ángel Mancera, el Jefe de Gobierno dio a conocer un acuerdo integral para prevenir, erradicar la violencia, el acoso y el maltrato y discriminación en la población escolar.

Hemos instalado una red interinstitucional que no existe en otra entidad del país. Fíjense bien, para separar dos procesos, uno es el de registro, canalización, detección de los casos y otro es de servicios de carácter médico, jurídico, legal, orientación psicológica y prevención.

Nos hemos coordinado con 16 instancias de gobierno para el desarrollo de ese programa y tenemos un protocolo único de actuación y un sistema de información georreferenciado que va a poder saber en tiempo real, en cada lugar, qué seguimiento se le está dando a los casos.

En el caso de los profesores, buscamos atender a la pregunta cómo planifico mis cursos y hago las adaptaciones curriculares cuando se tiene en el aula una manifestación relacionada como la violencia escolar. Los maestros se sienten un poco atenazados entre los derechos, antes la violencia era una forma de corregir entre comillas, ahora los maestros saben que no pueden violar los derechos humanos de los niños y no necesariamente tienen las técnicas asertivas para solucionarlo, a eso vamos a dedicar nuestra capacitación.

Los directivos tienen que elaborar un plan integral, porque prevención no es sinónimo de llamados a misa y los padres de familia tienen derecho también a recibir formación para cómo atender a los niños de esta generación.

Les anuncio que al fin hemos concluido con éxito el estudio que encargamos al seminario de estudios de juventud de la UNAM y en breve presentaremos con el Jefe de Gobierno y la administración federal de servicios educativos los resultados. Con eso tendremos en el DF la más importante investigación, la

primera que hacen grupos de enfoque, entrevistas a profundidad, observación etnográfica y una encuesta con una muestra representativa incluso por delegación.

Ahora me referiré al tema de, me voy a esperar, voy a cambiar el orden, porque quiero que me escuche la diputada Priscila Vera lo de infraestructura, porque es el tema que planteó, entonces voy a decir primero lo de educación media superior.

Como ya se ha dicho uno de los programas consolidados de nuestra Secretaría, es el bachillerato a distancia y el bachillerato digital y ahora precisamente por el interés del diputado Velasco, hemos decidido que el siguiente semestre focalizaremos nuestra oferta con perspectiva de género especialmente a las jóvenes madres solteras y trabajadoras domésticas, vamos a ampliar nuestra oferta para que además de brindar educación media superior, brinde herramientas para el trabajo y la vida en la perspectiva que hemos venido mencionando.

Me da mucho gusto que mencionen a la prepa de Tepito, tanto por su complejo contexto social, como por sus resultados académicos, los estudiantes han salido adelante, están a punto de viajar al encuentro nacional de jóvenes talento con lo que se consolida la primera generación y les dolería en el alma saber cómo haber logrado que esos chicos no estén realizando actividades ilícitas y estén estudiando, está cambiando de una manera espectacular su propia familia. A mí me da gusto decir que nuestro enclave en el barrio bravo llegó para quedarse y que vamos a sacar ya la segunda generación de esta preparatoria.

Ustedes han mencionado la problemática del instituto de enseñanza media superior y quisiera decir tres cosas, número uno, reiterar la pertinencia y la necesidad de una institución que atienda a los jóvenes de más escasos recursos.

Qué bueno que se ha buscado un modelo diferente que no esté centrado en las calificaciones y en los indicadores tradicionales, pero yo coincido con ustedes en que es irrenunciable el derecho de los jóvenes a tener maestros todos los días, a tenerlos a tiempo, a pedirles que los evalúen para avanzar, a que

tengamos que incrementar nuestros niveles de eficiencia terminal; y confío de verdad en que los últimos acuerdos con los que se ha llegado entre la Secretaría de Gobierno, el sindicato y la comunidad escolar de esta importante institución de educación media superior resuelvan ya sus problemas y al igual que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México encuentre su camino y empiece a ser conocido por sus resultados académicos y no por los conflictos de los que ha sido objeto.

Pero les pido de favor que nos apoyen en el siguiente presupuesto para dotar de las aulas definitivas y acabar la construcción de las escuelas que les faltan. Es inadmisibile que en plena Capital del país nuestras preparatorias todavía tengan aulas que no estén a la altura de sus necesidades.

También aprovecho para felicitar a mi colega Luis Meneses, Director del Fideicomiso Educación Garantizada, porque el necesario Programa Prepa Sí ha sido eficiente y ha mostrado como nunca un compromiso social bajo la conducción de mi colega Luis Meneses. Muchas gracias, Luis.

Me esperé al tema de infraestructura educativa.

En el Distrito Federal existen 2 mil 876 inmuebles que tienen más de 4 mil escuelas, como ustedes saben, tenemos más de 1 millón 340 mil alumnos, y hasta este momento no había existido una colaboración tal entre Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad y Gobierno Delegacional para hacer realmente un diagnóstico del estado que guardan las instituciones educativas.

Logramos reunir una cifra sin precedentes y este año se invertirán 640 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones hicieron un aporte de 400 millones y el Gobierno Federal de 240. Nosotros decidimos que el recurso se destinara a obras en aquellas escuelas que tienen algún grado de riesgo estructural y a todos los planteles les hemos hecho un diagnóstico para garantizar la seguridad de los niños.

A la fecha ya tenemos concluido un plantel y a final del año estarán los 41 más a los que nos comprometimos.

Quiero rescatar que además del monto sin precedentes de la inversión lo más relevante es que logramos coordinarnos, tanto para diagnosticar los inmuebles

con riesgo como para acordar qué criterio priorizar y sobre todo para acordar cómo debía ser invertido el dinero.

Años de descoordinación entre el Gobierno Federal y el de las delegaciones y el Central había generado un mantenimiento dispar en las escuelas. Consideramos y les hacemos un llamado a que una importante tarea legislativa lleva, uno, lo del presupuesto; dos, este llamado a poner fin a la descoordinación y a establecer con toda precisión cuáles son las responsabilidades de cada nivel de gobierno.

En ese sentido yo saludo la iniciativa de la diputada Vera y me parece que efectivamente podríamos encontrar un novedoso mecanismo para lograr que también la iniciativa privada se incorpore a dar mantenimiento a las escuelas.

En cumplimiento de la Ley Federal y de la que promovió el propio diputado Gaviño en materia de acceso al agua potable para todas las escuelas mediante la instalación de bebederos, solicitaremos en nuestro programa operativo anual la suficiencia presupuestal para que en coordinación con los 3 Niveles de Gobierno procedamos a cumplir con una política pública de acceso universal gratuito y cercano y de calidad de agua para los niños en las escuelas.

No creo equivocarme si digo que tener este acceso hace la diferencia entre un país desarrollado del que no lo es.

De tal manera que en materia de bebederos lo que corresponde simple y llanamente es hacer cumplir la ley y esto va a ser un planteamiento central de nuestra parte en el siguiente presupuesto.

No daré detalles, porque he pasado ya mi tiempo, sobre las acciones que hemos hecho en educación inicial y también en el área de fortalecimiento a la lectura. Quizá lo deba abordar en las preguntas y respuestas, porque sí quiero leerle los retos que les propongo.

En primer lugar nos comprometemos a extender el programa al fin, diputada Lucila, nos comprometemos a extender el Programa de Educación para la Vida a la primera infancia, lo hacemos a partir de la tenacidad de una legisladora, pero desde luego reconociendo que es un objetivo priorizado por la UNESCO, tomando en cuenta que los dos primeros años son decisivos para el bienestar futuro de los niños, y hay un número inaceptable de niños que está en malas

condiciones, y en la educación de la primera infancia se crean las competencias en el momento en que la inteligencia de los niños está desarrollándose. 2015 educación de primera infancia nuestra prioridad.

También tenemos que reconocer que un sistema educativo apenas es tan bueno como sus docentes, por lo que liberar su potencial es esencial para mejorar la calidad del aprendizaje. Todo indica que la calidad de la educación sólo mejora cuando se apoya a los docentes y se deteriora en caso contrario.

Proponemos la creación del Instituto de Formación Docente especializado en educación para la vida, será el primero en América Latina, brindará formación profesional para la alfabetización de adultos, para la capacitación digital, para la formación docente y de personal del voluntario para impulsar la educación en artes; formación profesional para el desarrollo de educación alimentaria y nutricional; y formación profesional para la creación y desarrollo de programas contra la violencia escolar.

Señoras y señores legisladores:

Quiero aprovechar esta oportunidad para poner sobre la mesa una propuesta de discusión acerca de la importancia y la factibilidad de que los niños reciban comida saludable y educación en nutrición en todas las escuelas primarias públicas de la ciudad. La implementación y los resultados de Salud-Arte nos plantean que tenemos una interpelación enfrente.

Antes de poner en práctica Salud-Arte parecía una quimera pensar que se podía ofrecer un programa que llevara comida nutritiva a miles de niños, lo mismo se pensaba de la educación artística, nos habíamos acostumbrado a pensar que era una educación y una actividad accesoria en la formación de los niños sólo reservada para una elite privilegiada; pensar en brindar educación en serio en artes en las escuelas públicas era un sueño imposible.

También en el terreno de la educación para la salud si bien existían en el currículum oficial, no había existido un programa de esta magnitud que pusiera en el centro una estrategia para combatir la obesidad y el sobrepeso. Se habla y se habla de la educación integral, que además de contener los contenidos curriculares, incorporar la educación en la salud y el arte, pero pocas propuestas concretas hay al respecto y mucho menos experiencias reales.

Antes de antes de Salud-Arte no se tenía ni siquiera la responsabilidad de analizar la vía más adecuada de hacerlo, pues nadie estaba obligado a lo imposible, pero hoy hemos cambiado la situación. Quizá el aporte más importante de Salud-Arte es que demostró que no sólo es deseable sino factible política, técnica y financieramente llevar adelante un programa de sus características, y cuando lo deseable se vuelve factible es un deber explicar y justificar por qué no se hace y cómo hacerlo.

Las preguntas que les propongo hacernos como representantes populares y servidores públicos, y que podemos compartir a la sociedad es: ¿Es factible e indispensable que los niños de las escuelas públicas coman de manera nutritiva dentro de los centros escolares y reciban educación en nutrición y artística? La misma interrogante la hago en términos negativos: ¿Hay consecuencias graves si no lo hacemos para toda la población?

Desde la experiencia de Salud-Arte podemos responder y afirmar que sí se puede, que es necesario que los niños reciban educación en nutrición y que coman en la escuela comida sana, por qué, porque en México la prevalencia de la obesidad y sobrepeso infantil es injustificable, pero también por razones educativas. Las instituciones nacionales reconocen que para hacer más efectiva esta jornada escolar es imprescindible que los niños coman en la escuela, técnica y financieramente Salud-Arte demostró que es factible hacerlo.

Se objetará, y con razón, que no es lo mismo dotar de comida a cien escuelas que a las más de 2 mil 500 y que la ciudad puede no tener el dinero suficiente. Pues depende, depende cómo se invierte el dinero, es real o no, pero en ningún país, incluyendo a los países más ricos, la comida es sólo sufragada por el gobierno, podríamos incorporar a los padres de familia y a la sociedad civil.

¿Qué consecuencias graves tenemos que no se haga? Hay que preguntarnos.

Concluyo. En la Secretaría de Educación nuestra materia de trabajo no son una lista de cifras ni un legajo de indicadores ni un montón de papeles, nosotros afortunadamente trabajamos con un montón de vida, nuestra materia de trabajo son los niños, son los jóvenes, son los adultos mayores, los muchachos, si invertimos en ellos y es fantástico ver cómo aprenden, vamos a lograr una

ciudad realmente en donde los valores republicanos de libertad, igualdad y fraternidad se hagan realidad.

A la Secretaría de Educación el Jefe de Gobierno nos ha dado la oportunidad de contribuir en este sueño. Y no me sentiría congruente si como Secretaria de Educación no mencionara mi indignación por los estudiantes agredidos, desaparecidos y posiblemente asesinados. Este país se desgarró cuando se atenta contra sus estudiantes. Desde nuestra perspectiva política, ideológica y cultural, nosotros tenemos la convicción de que solo los países pueden salir adelante con la inteligencia y la fuerza de sus estudiantes. Pero la Secretaría de Educación no está sola, por eso les agradecemos que entre las personas que contribuyen con su labor incansable para mejorar la educación en la ciudad estén ustedes, sin ustedes no podríamos hacer nuestra tarea, muchas gracias a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y gracias a ustedes queridos legisladores.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos la intervención de la doctora Mara Robles. A continuación iniciamos con la ronda de preguntas por parte de los diputados integrantes de los diferentes grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos, los cuestionamientos de se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por la doctora Mara Robles, hasta por un lapso no mayor de 10 minutos.

Quiero dar la bienvenida la diputada Dione Anguiano, a la diputada Rocío Sánchez y al diputado Fernando Mercado; a la Secretaria de Desarrollo Social, a la licenciada Rosa Icela.

A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, para que formule sus preguntas, por un lapso hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias. Con el permiso de la Presidencia.

Más que pregunta, no haré ninguna pregunta en atención a que me ha hecho favor la Secretaria de contestar algunas de las que iba yo a hacer, sobre todo en el tema de bebedores, me quedó ya muy claro que esta Secretaría va a

hacer la gestión ante la Secretaría de Finanzas para que esta a su vez entregue ya un programa, un presupuesto a esta soberanía y la podamos aprobar; porque si bien es cierto la ley es muy clara y dice que la Asamblea Legislativa es la que va a estudiar el presupuesto y lo otorga el gobierno de la ciudad, esto es lo que dice la ley, pero lo que ocurre en realidad es de que viene de la Secretaría ya muy planchadito el presupuesto, y aquí el diputado 67, que ya se fue, es el que nos pastorea a todos los partidos para que aprobemos. Entonces ojalá venga ya de alguna manera esta iniciativa, sin embargo vamos a hacer nosotros un esfuerzo adicional para que incluya el programa de bebederos y también desde luego poder incidir en un recurso adicional para obras en las escuelas que es muy importante ya que se invierta, hace muchos años no se invierte cantidades importantes de recursos en las escuelas y muchas de ellas se nos están cayendo.

Hace un momento y coincido con la Secretaria, señalaba que educar implica cambiar la forma de vida. Educar es un cambio de actitud, educación significa cambio, educación es influir ante la vida y para el cambio de la vida, y entonces sí coincido, educar para la vida es la piedra angular para que esta sociedad o cualquier otra sea más igualitaria.

Ya los antiguos, desde Pitágoras y luego los académicos en la academia y los estudiantes de dialéctica y de mayéutica, y luego Aristóteles en el Liceo, transformando el gimnasio en un Liceo y luego los peripatéticos que fue el cambio, la revolución educativa en ese entonces, peripatéticos significa tránsito, significa caminar, significa trashumar, y en esa educación caminando implicaban realmente un cambio ante la vida. Entonces coincido plenamente que educar para la vida esa es la piedra angular, reitero.

Que bueno que nos comenta lo de las tabletas. Yo pensaba lo mismo y venía yo con una pregunta, sin duda ya me la contestó. Para qué queremos las tabletas. Las tabletas es una herramienta y la herramienta es una extensión del pensamiento, es una prótesis del pensamiento; la herramienta es eso y si no sabemos usar la herramienta, si no sabemos para que la vamos a emplear, entonces no vamos a saber usar la herramienta adecuadamente. Entonces qué bueno que tiene usted esa filosofía, ese pensamiento, hay que enseñar a

utilizar esas extremidades del pensamiento y de esta manera educar para utilizar el pensamiento, va a ser una herramienta de progreso.

Entonces también coincido, la respuesta de la pregunta que yo traía aquí pues ya está dada y entonces me quedo con la felicitación, con el ofrecimiento de apoyo su importante labor que está desempeñando, solamente también invitarles a que este índice educativo del desempeño que tiene incluyente, que estamos en la medianía en la primaria, en la secundaria estamos en el octavo lugar, ojalá podamos incidir con estas herramientas para que mejore.

Ese sería mi comentario, la manera de no réplica, sino de comentario y le agradezco mucho a la Secretaría su presencia.

LA C. PRESIDENTA.- Como no hubo pregunta, daremos paso al siguiente diputado. Le pediría al diputado Genaro Cervantes que haga uso de la palabra, hasta por cinco minutos.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Muchas gracias Presidenta.

Doctora Mara Robles, ya en su informe nos está explicando algunas, pero queremos que profundice un poquito.

Quisiéramos preguntarle cuáles son las características de la población a la que se dirige el *Programa de Alfabetización*, cuál es la diferencia con la campaña del Gobierno Federal y por qué a pesar de que el DF sólo tiene el 2.1 por ciento de analfabetos la Secretaría a su cargo ha decidido convertir este programa en prioritario.

También nos interesa conocer por qué la Secretaría dice que la calidad es la única manera de garantizar la equidad en educación y por qué señala que a pesar de que hay espacio para que todos los niños vayan a la escuela, no se está garantizando su derecho a la educación realmente.

Por su contestación, gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra la doctora Mara, hasta por un máximo de diez minutos.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Seré breve porque creo que en la intervención justo vi detalles, pero me parece muy importante puntualizar, características de la población y eso es lo diferente.

60 por ciento son adultos mayores y más del 70 por ciento son mujeres, entonces estamos hablando de abuelas, de mujeres que llegaron a esa edad de su vida sin aprender a leer y a escribir por la pobreza, por la exclusión social y que ahora reciben muchas veces comentarios terribles y esas mismas se lo preguntan si vale la pena a estas alturas de su vida, que algunas creen que ya se van a morir, aprender a leer y a escribir, ir a la escuela para qué.

Entonces el reto de este programa ha sido convencer a esa población de que vale la pena, incluso les diría que de los primeros 500 alfabetizados que llevamos dos han fallecido ya y estamos orgullosos que hayan pasado a otra vida más sabios, de que su familia tenga en su pared colgado el reconocimiento de que su abuelo o de que su abuela aprendió a leer y a escribir.

Tenemos unos testimonios que por el tiempo no los proyectamos, pero verdaderamente impactante de cómo, hay una frase que me gusta mucho de un alfabetizado que dice "y todo eso sabían los cultos" y otra mujer de cómo cuenta como por primera vez, es terrible, leyó lo que decía el recibo de la luz. Entonces es muy importante.

Estas poblaciones en resumen adulta mayor, fundamentalmente mujer, pero además está enferma y en zonas que sólo de verdad con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social estamos saliendo adelante, por qué, porque si necesitan lentes, ahí vamos con la Secretaria para que nos ayude con los lentes; si tienen problemas de sordera, ahí vamos con el doctor Ahued; si tienen problemas de artritis, acudimos a las distintas instancias y obviamente no les vamos a pedir que si a las tres faltas no van entonces los sacamos del programa, tenemos que ir a su ritmo.

Por eso cuando me preguntan de la meta, la meta no es erradicar el analfabetismo, cosa que por otro lado denota ignorancia porque nunca se puede erradicar, pero bueno, lo que sí queremos es tener un menor índice de analfabetismo, el menor posible, porque hay población migrante, pero la meta

sobre todo es incorporar a esa población a todo el desarrollo social, es un derecho llave y esta población por ser una ciudad como la nuestra, está en los lugares más alejados de la ciudad, los de menos comunicación. De tal manera que tenemos que ir a su ritmo y los tenemos que ir acompañando.

Nosotros decimos que sin calidad no hay equidad, esto es muy importante y qué bueno que esa pregunta la hizo el Partido del Trabajo porque sé que fundamentalmente su ideología, su visión política está centrada en la equidad.

No basta con tener un asiento para ir a la escuela, no es equitativo si no aprendes. Se imaginan un triangulito donde la parte de abajo está la cobertura y de un lado está la calidad para poder llegar a la punta y arriba está la calidad. Nosotros dotamos de útiles y uniformes escolares, de desayunos escolares, del seguro de educación garantizada, del va seguro, pero si llegan a la escuela y los profesores no enseñan y los niños no aprenden, ahí no hay equidad, por qué, porque no hay calidad.

En la izquierda, muchos años atrás se pensaba que bastaba con el acceso, que bastaba con el presupuesto, afortunadamente hace décadas que ya asumimos que no competimos con el concepto excluyente de la excelencia académica, porque la excelencia en estricto sentido es excluyente, porque sólo unos pocos llegan a ser los mejores extraordinarios y nosotros creemos que debe de haber calidad para todos, porque si no, no se cumple el principio de equidad.

Por eso con todo lo que ya teníamos a nuestro favor en el Gobierno del Distrito Federal de toda la inversión, de más de 7 mil millones, tenemos cara para exigir incidir en la política educativa, lo que ha dicho el diputado Gaviño y la diputada Vera, aunque no tengamos las atribuciones nosotros invertimos y nosotros por eso tenemos derecho a incidir en la política educativa y ya lo estamos logrando y como ustedes han visto ha sido a través de acuerdos.

Diferencias políticas con el Gobierno Federal las vamos a tener siempre, pero eso no ha sido obstáculo para que se reconozca que juntos podemos ayudar.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Secretaria. Diputado Genaro Cervantes Vega, desea hacer uso de su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Quedó muy clara las respuestas, muchas gracias y felicidades.

LA C. SECRETARIA.- A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano para que formule sus preguntas por un lapso de hasta 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHEMOC VELASCO OLIVA.- Doctora, el Programa de Saludarte con todas las bondades que tiene, si solamente se extiende algo más de 21 mil escuelas, uno se preguntaría: ¿Cuál es el porcentaje que realmente se cubre, si su configuración plantea algunas cuestiones?

Por ejemplo, ¿con qué criterio se escogieron las escuelas, se está contribuyendo a formar un segmento privilegiado, una educación de élite para unos cuantos y después cómo extenderlo a todos los planteles, a toda la educación básica?

Ya usted lanzó una audaz propuesta, que haya alimentos para las y los niños de todas las escuelas, y esto es muy importante. Recordemos que durante muchos años en el país hubo una política muy agresiva de desayunos escolares, porque se consideraba que muchos niños llegaban a la escuela con el estómago vacío y que era necesario darles algún alimento; y esta política con el paso de los años vino a menos.

Qué bueno que con SALUDARTE se esté retomando esa premisa social básica y que se pretenda extenderla a todas las escuelas, a toda la educación básica.

Realmente me parece que este es un reto muy importante porque inclusive va a significar hasta rediseños de carácter institucional.

Qué bueno que esté aquí la Secretaria de Desarrollo Social, porque yo preguntaría: ¿Los comedores populares, por ejemplo, pudieran reorientarse para privilegiar la educación básica o cómo deberían de manejarse las prioridades a nivel de la ciudad?

Digo, son preguntas que habría que formular, pero evidentemente que ante un reto de esta envergadura y considerando que la educación es prioritaria para el

desenvolvimiento de la ciudad y para la generación, la gestación de generaciones, como ya lo hemos comentado el día de hoy, que tengan una formación integral y que sean, que estén preparados a través de la educación para la vida, pues valdría la pena hacer una reflexión de fondo de cómo manejar la política en su conjunto, educativa y social.

Por otro lado, quisiera destacar que entre las jóvenes hay un problema muy fuerte de embarazos, hay muchas jóvenes que se están embarazando y que están constituyendo un verdadero problema porque luego se constituyen en madres solteras que no están preparadas, que no tienen un ingreso regular o un trabajo, un medio de vida, por eso es tan importante que aprovechando esta red digital en las bibliotecas y escuelas digitales de Iztapalapa se pueda impulsar un programa para madres solteras.

Yo quisiera subrayar que evidentemente que hay un problema de educación sexual en las nuevas generaciones, pero vemos que generalmente los cursos que se dan, la educación que se imparte se recarga en las mujeres fundamentalmente, no hay una corresponsabilidad compartida con el caso de los varones; y creo que pues tanto deberían de contribuir las jóvenes o las mujeres como los varones, los hombres, para evitar que proliferen estos embarazos y que se esté dando una problemática social que es realmente alarmante.

A mí me ha tocado en algunas reuniones en Iztapalapa, por ejemplo, preguntar quiénes son madres solteras, y la mayor parte, casi todas levantan la mano. Entonces es un problema serio que merece una atención.

Yo felicito esta propuesta, doctora, de que se pueda hacer este curso para madres solteras a través de las bibliotecas, pero quisiera preguntarle si no considera que en este programa de capacitación digital para madres solteras debiera también de efectuarse un programa de educación sexual para varones.

Por sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Le damos el uso de la palabra a la doctora Mara Robles para que dé respuesta a las preguntas formuladas, hasta por un máximo de 10 minutos. Adelante, doctora.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias.

No crea que estaba mandando un mensaje, estaba sacando la cuenta de cuánto era el porcentaje, y el porcentaje es bajísimo. Si hiciéramos el cálculo de que tenemos ahora sólo 100 escuelas y pusiéramos el límite en las 4 mil que hay, pues solamente es el 2.5%, entonces creo que la propia cifra contribuye a propiciar el debate que les he planteado. ¿Es correcto que sólo el 2.5% de las escuelas tengan acceso a educación en artes, educación en activación física, a comida nutritiva en la escuela? Evidentemente nosotros queremos que llegue a todos.

Efectivamente también creemos que el modelo francés, el modelo norteamericano, el modelo incluso finlandés, no todo corre a cargo del Estado, y eso responde a su pregunta de con qué criterio elegimos a éstas. Me da mucho gusto que estos niños sean privilegiados, por qué, porque elegimos las escuelas con el criterio de la más alta marginalidad y el más bajo desempeño escolar, o sea son los niños que en su vida hubieran soñado con poder tener clases de teatro, de canto, de danza, de instrumentos musicales, de activación física, que jamás hubieran soñado con ir a un teatro y que mucho menos tenían idea de que podían comer con recetas de grandes chefs, entonces eso es lo que se llama discriminación positiva, el principio de darle más a los que menos tienen, de empezar por los menos favorecidos, sin embargo el sueño sería que todos lo tuvieran.

¿Saben cuánto le cuesta a una familia de clase media alta un esquema de educación complementaria como Salud-Arte? Hemos hecho el cálculo de que alrededor de 6 mil pesos. ¿Qué familia de escasos recursos podría pagar eso para educación complementaria? Entonces yo creo que el debate ya se abrió y que en los próximos meses tendremos que convocar a foros de discusión para que a la luz de la discusión del presupuesto de egresos de la Federación y del presupuesto de egresos de esta soberanía se plantee el reto y la posibilidad de escalar este programa con corresponsabilidad en su momento de padres de familia. Habrá padres de familia que puedan dar un peso al día, pero habrá otros que a lo mejor puedan dar 5 pesos. La Cruzada Contra el Hambre da 15 pesos.

A nosotros sólo la comida para garantizar su calidad, acabo de ir la semana pasada a verificar físicamente las dos empresas de la comida, y no pensamos

dar ni un paso atrás en la calidad; al revés, fui a decirles a los empresarios que no queremos frijoles de lata, que no queremos frijoles en polvo, que tienen que remojar sus frijoles en la noche y hacerlos de diferentes sabores; hasta les hice la broma de que queremos cambiar del arroz blanco al integral o del integral a la quínoa y que queremos más verduras verdes. Sólo la comida a nosotros nos cuesta 30 pesos.

Entonces, evidentemente que crecer este programa es sólo posible si hay un replanteamiento del paradigma de la educación pública en México, y el trabajo que ha hecho al Secretaria de Desarrollo Social ha sido señero, porque gracias a la experiencia de los comedores populares nosotros hemos aprendido y hemos visto cómo sí es posible, y efectivamente estamos muy, muy coordinadas para acompañar los distintos esfuerzos, y creo que esa es una muestra de que en el Gobierno de la Ciudad las secretarías no trabajan de forma aislada sino que somos un equipo que vamos ayudándonos en todo.

Quiero decir que nosotros queremos ampliar el Programa de Desayunos Escolares, sobre todo con mi colega Gamaliel, Director del DIF, estamos también ya explorando la posibilidad de hacer un solo programa de tal manera que esté coordinado lo que se desayuna con la comida; y con mi colega el doctor Armando Ahued, que ha sido también un gran aliado en este programa, estamos trabajando en la posibilidad de que nos apoyen ustedes con una iniciativa para garantizar realmente la calidad de la comida que se venda en la escuela en el recreo, o sea ahorita sólo controlamos la comida, pero si logramos vincularlo al desayuno y a lo que se vende en la tiendita, entonces sí podríamos tener impacto a más corto plazo, porque ahorita tenemos fuera el desayuno, el recreo, la cena y los fines de semana.

Claro que yo siempre les cuento con mucho gusto que las dos peores crisis del programa fueron nuestra señal de que íbamos ganando, porque cuando se descompuso la máquina de una de las empresas no teníamos todavía un protocolo de emergencia, ahora ya lo tenemos, y entonces a la empresa lo único que se le ocurrió fue mandar box lunch, y en el típico box lunch va un fresco y va sándwich, bueno pues maravilloso; al tercer día los niños se rebelaron y dijeron "ésta no es la comida nutritiva", y yo dije victoria, porque de

lo que se trata es de que los niños distingan, entonces cuando ellos ya protestaron dije perfecto, porque éste es un programa de educación.

La otra fue cuando los papás se empezaron a rebelar y me empezaron a decir y ahora qué quiere que cocinemos, si me reclaman que mi comida está muy grasosa y muy saluda, y entonces ahí sí fue idea del Jefe de Gobierno, dijo pues un recetario y distribuimos más de 20 mil, de tal manera que ahora vamos a pasar a la fase de empezar a cocinar en las escuelas, que a los niños les encanta, para fomentar que los padres y las madres cocinen de otra manera.

En ese sentido tiene usted toda la razón, me comprometo a retomar todos los estudios sobre masculinidad de los que fue pionero Daniel Cases, compañero de Marcela Lagarde, no era para menos, y que efectivamente nuestra perspectiva de educación de salud sexual y reproductiva no sea solo hacia las mujeres, sino a los hombres, y me da muchísimo gusto que además lo diga un diputado, porque nosotras claro luchamos todo el tiempo por los derechos de las mujeres y qué bueno que ya sale un hombre a luchar por el derecho de los hombres a tener información adecuada para prevenir embarazos. Así que con mucho gusto tomaremos en cuenta su solicitud.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradecemos por sus respuestas a la doctora Mara Robles. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Cuauhtémoc Velasco, para hacer uso de su réplica.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOS VELASCO OLIVA.- Pues creo que ya no habría mucho que decir más que felicitarla, doctora. Gracias por sus respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando Mercado, del grupo parlamentario del PRI, para que formule sus preguntas, por un lapso de hasta 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Muchas gracias, Presidenta.

Bienvenida, Secretaria y a todos los funcionarios de la Secretaría, al igual que funcionarios de gobierno y de los medios de comunicación. Secretaria, pues ya

nos advertía que iba a dejar para este momento el tema de programas de fomento a la lectura y el tema de bibliotecas, hay que decirlo es un tema que prioritario para la ciudad, que además los medios de comunicación nos han ayudado a hacerlo público y poner un poquito el dedo en la llaga de lo que sucediendo con la red de 408 bibliotecas que tiene la Ciudad de México. El Universal hace unas semanas, en un reportaje nos hacía ver que el promedio de bibliotecas, relativo a las cantinas en el Distrito Federal es de una biblioteca por cada 3 cantinas, me dirá bueno pero si las bibliotecas son eficientes y las bibliotecas están equipadas y las bibliotecas están siendo bien usadas, tal vez bastaría y sería una buena competencia; pero el Reforma en estos últimos días igual en una investigación que hace nos demuestra que la mayoría de bibliotecas se encuentran en el abandono, que sin personal capacitar, sin acervo, etcétera. Sin embargo también un poco en descargo lo que refiere a lo que ha hecho esta administración, hay que decir que la dirección general de bibliotecas que es el órgano que puede articular una política de fomento a la lectura a través de bibliotecas y a través de programas específicos pues no existía, y no existía hasta que juntos ahí entre la Asamblea y usted pudimos crearla y que hoy dignamente la percibe la doctora Carmen Pérez, y que de igual forma el consejo consultivo de bibliotecas se creó inmediatamente y con personajes del más alto nivel, está Eduardo Limón, está Paloma Sáez, etcétera. Sin embargo se han dado pasos y, por otro lado, vemos que falta muchísimo por hacer y que el tema de las bibliotecas sigue siendo uno de los más sensibles en lo que respecta a educación.

Sobre eso mi pregunta sería ¿qué hay que hacer, Secretaria, cuál es el proyecto, cuál es el programa para el próximo año, para el próximo ejercicio para poder rescatar estas bibliotecas, cuál es el diagnóstico, cuál es el estado que las 408 bibliotecas del Distrito Federal se encuentran hoy y qué se espera para los próximos, qué espera la administración del doctor Mancera y su administración poderle entregar a los ciudadanos al final de este sexenio en materia de bibliotecas públicas? Sería mi pregunta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la doctora Mara para dar respuesta a las preguntas hasta por un lapso de 10 minutos.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias diputado.

Era urgente que usted llegara porque si como no estaba entonces ya llevaba 40 minutos hablando, me da mucha pena, ya no leí lo de bibliotecas, así que me da una enorme oportunidad.

Voy a dar lectura, es muy breve, pero luego preciso algo más. Para nosotros lo más importante es fortalecer la política de fomento a la lectura y como bien dijo el diputado Mercado, en estricto sentido las bibliotecas no están a cargo de la Secretaría, sino que son de distintas instituciones, desde el Estado Mayor Presidencial, CONACULTA, las delegaciones, sin embargo como usted ha dicho tenemos un plan.

Con el fin de contribuir a la formación de lectores activos se da ha dado atención a 18 mil 500 personas a través de acciones que acercan los libros a los ciudadanos y promueven las prácticas lectoras, para lo cual esta Secretaría ha participado en ferias de libro y ha entregado 12 mil libros gratuitos.

Gracias a la importancia de nuestra Ciudad hemos sido elegidos como invitados de honor en 2015 en tres importantes Ferias Internacionales de Libro, la de Yucatán, los Angeles y Buenos Aires.

En el marco del 24 de agosto, *Día del Lector*, se llevó a cabo la entrega de más de seis mil ejemplares para que 203 bibliotecas públicas promovieran la lectura.

A partir de la creación de la Dirección General de Bibliotecas, que fue una lucha que usted dio, se ha dado inicio a un proceso de profesionalización del personal que labora en las bibliotecas públicas integradas en la red de bibliotecas de la ciudad y a la fecha se han capacitado a 205 de los 900 bibliotecarios.

Durante el mes de febrero se está llevando a cabo el *Programa por tu Biblioteca*, un proyecto de fortalecimiento de las bibliotecas públicas que ha intervenido en 45 de ellas, de las cuales 3 están dentro de las comunidades de adolescentes en conflicto con la ley, se beneficia directamente a 272 adolescentes en conflicto con la ley, la intervención en estos espacios bibliotecarios además del caso de Iztapalapa, se ha podido consolidar con el

apoyo de ustedes como Asamblea Legislativa y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Dada la carencia de bibliotecas propias de la Secretaría y nuestro decidido interés por generar un proyecto más de innovación, anuncio que este mismo año instalaremos dos bibliotecas modelo en la Ciudad con el propósito no solamente de dotarlas con toda la infraestructura deseable para que se conviertan en una referencia de lo que debería de ser un punto de encuentro seguro y atractivo para madres embarazadas, para niños, para jóvenes, adultos de todas las edades, sino que cuenten con un acervo actualizado, mobiliario adecuado y atractivo, acceso a Internet y a libros digitales y en braille.

Lo central sin embargo será la puesta en práctica de un modelo de investigación y acción e intervención en la comunidad para poner a prueba un modelo de promoción de la lectura al que hemos invitado a colaborar en su construcción a las más importantes instituciones de promoción a la lectura como el Fondo de Cultura Económica, la Dirección de Publicaciones de CONACULTA, IVIDE de México y de las organizaciones de la sociedad civil, también el Observatorio de Políticas Culturales.

Yo siempre digo que no es posible que México que tiene instituciones culturales tan consolidadas, centenarias, que tiene una producción editorial impresionante en Iberoamérica, que tiene en Guadalajara la Feria del Libro más importante del mundo y que tenemos toda esta capacidad, es injustificable que tengamos ese nivel de lectura, a pesar de que la Ciudad de México también como el ENA, tiene otra belleza, que es la que tiene el mayor índice de lectura, sin embargo tenemos que lograr todavía más.

Una de las bibliotecas modelo se instalará en el Centro Cultural en Tlalpan conocido como *La Casa del Virrey*, proyecto que dirige el Colectivo Tequio y que alberga la donación que hiciera Carlos Payán Vélver, Director Fundador de *La Jornada* y periodista, que está ubicado justo en la Delegación y que tiene un acervo inicial de 6 mil ejemplares que donó el mismo escritor y periodista.

Entonces a lo que ya hacemos, que lo digo con modestia, pero realmente una Dirección tan joven hace milagros y sin tener las atribuciones, lo que vamos a

hacer ahora es dos grandes modelos para mostrar y decir todas las bibliotecas deberían de aspirar a eso. Esto lo vamos a hacer este año.

De tal manera que no es por insistir, pero creo que nos tendrán que apoyar para que tengamos el presupuesto suficiente para que podamos crecer ese número de bibliotecas y que le pidamos a las delegaciones y a las otras instituciones que tutelan esas bibliotecas, que destinen presupuesto.

Nosotros nos comprometemos al programa de fomento a la lectura, que como usted bien dijo contamos afortunadamente con el consejo más importante del país, el Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua Jaime Labastida, Néstor García Canclini, la fundadora de la colección de los libros del rincón, Martha Acevedo, Paloma Sáiz, de todo el colectivo, de Paco Ignacio Taibo, la propia Doctora Carmen Pérez, Eduardo Nivón, no nos falta talento.

Tenemos un programa, vamos a mostrar ahora, además de lo que ya hemos hecho cómo deberían ser dos bibliotecas y yo espero que esto sea un incentivo tanto para que en el presupuesto federal como en el local y delegacional se ponga lo suficiente, pero insisto, lo más importante parece una paradoja pero no se asusten, lo más importante no son los libros, a pesar de que nosotros seamos amantes de los libros. No, lo más importante es la lectura y pienso que el Proyecto EDUTABLET va a ser el instrumento más poderoso que tendremos para incorporar a los jóvenes a la lectura.

Lo importante es el lector y en la medida en que los chicos tengan un instrumento para leer no nos importa si no es en papel, nos importa que lean y justamente el proyecto que diseñó nuestra coordinadora de planeación, la doctora Magali Ruiz, está hecho para fomentar las capacidades lectoras, o sea lo importante es que la gente aprenda a disfrutar y a leer y también a ser desgraciado porque no todo en la lectura es placer, uno también puede sufrir, llorar y aprender, si no *El Guernica* no existiría, tendríamos sólo flores de colores. Entonces me parece que esa es la respuesta.

Gracias a su iniciativa como en otros temas, ha sido la de otros diputados y por eso no es protocolo decir que ustedes han sido aliados de esta Secretaría, gracias a su iniciativa creamos la dirección de bibliotecas, hemos hecho lo que ya he mencionado, pero ahora vamos a poner la muestra con dos, un poco a la

manera de un reto alegre, de un reto decoroso para decir a los demás así tienen que ser, ¿lo hacemos entre todos?

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el derecho de réplica, diputado Fernando.

EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Gracias, Presidenta.

Secretaria, muy buenas noticias, la verdad es un proyecto ambicioso hay que decirlo y creo que la articulación además de diferentes instituciones, distintos esfuerzos no es nada sencillo y creo que lo más importante es que la Asamblea aquí tiene que poner su parte.

Sé que el diputado Velasco ha sido también sensible a este tema y esperamos el apoyo de todos los grupos parlamentarios para impulsar eso que nos pide, que es presupuesto, presupuesto para la lectura, presupuesto para las bibliotecas, para poderlas transformar, quitarnos esta idea, la biblioteca es una bodega de libros en los que vas y solicitas algo que te pidan en la escuela, las bibliotecas tienen que ser igual articuladores en la vida comunitaria, tiene que ser factor para rehabilitar el tejido social, tiene que ser lugar de encuentro, un lugar de encuentro de jóvenes, un lugar de encuentro para los niños, un lugar de encuentro para las personas de edad y para esto se requiere de presupuesto, se requiere de capacitación para el personal que trabaja en estas instalaciones y se requiere de un esfuerzo coordinado. Me parece una gran idea poner el ejemplo con estas dos bibliotecas, ahí estaremos acompañándola si nos invita a conocerlas, espero que muy pronto.

También creo que es un buen avance modificar este paradigma para que ahora sea la política pública enfocada al lector y no al libro y por ello también vale la pena explorar el mundo digital, las opciones digitales para estas bibliotecas.

Creo que resulta ser más barato, creo que resulta ser más efectivo, creo que estamos dando un paso, nos estamos adelantando a las próximas generaciones y como lo decía hace rato el diputado Gaviño, para que la tecnología, para qué si a final de cuentas es una herramienta y no la sabemos usar.

Creo que las bibliotecas públicas pueden ser un buen ejemplo, un parteaguas de cómo la tecnología puede ser una gran herramienta a través de una capacitación previa de una sensibilización también hacia la comunidad, pero una buena herramienta para poder acercar más títulos, más ejemplares, más mundo, más libros al estudiante, al lector.

Para terminar, Secretaria, nada más recordarle y pedirle, hace tiempo en el Gobierno de la Ciudad y la Asamblea recibimos a Gary Gasparof, él en una visita bastante agradable buscando retomar todos estos temas, todas estas acciones que llevaron antes respecto al mundo del ajedrez, la educación de este deporte, los programas que se hacían antes, el gran encuentro que se hacía en el Zócalo donde participaban miles de personas, donde se llegó a romper *Récord Guinness*, que valdría mucho la pena retomarlos. Tal vez buscar que SALUDARTE empezara por ahí.

Yo sé que es bastante complejo y es bastante ambicioso el programa, pero que por ahí se pudiera empezar a implementar algún programa de educación en ajedrez, creo que sería interesante, y recuperar mucho lo que se hacía antes, que no entendemos por qué se dejó de hacer, no sólo si es un deporte tan importante sino además es tan útil en la formación de las capacidades cognitivas en las capacidades analíticas de los jóvenes. Entonces valdría la pena retomar esto.

Si esa es la ruta que nos plantea, cuente con el apoyo, cuente con el apoyo, espero que pueda hablar a nombre de todos los diputados, pero por lo menos a nombre de la Comisión de Cultura y del grupo parlamentario del PRI cuente con el apoyo.

Gracias, Secretaría.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Para continuar con nuestra ronda de preguntas, tiene el uso de la palabra el diputado César Daniel González Madruga, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para que formule sus preguntas por un lapso hasta de 5 minutos.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muy bien. Muchas gracias, Presidenta.

Querida Secretaria, con el gusto de saludarla.

Primero hacer un par de preguntas y prácticas y después quisiera compartir una serie de reflexiones con usted, que me parecen de mucha relevancia.

Primero el tema del equipamiento escolar, lo que tiene que ver con bancas, con pizarrones, la mueblería en general. Sé que se han venido quitando algunos muebles ya viejos que tenían 15, 20 años de no ser, de ser los mismos, las mismas bancas o el mismo pupitre y cuando se quitan muchos de estos pupitres se quedaron en los patios de las escuelas convirtiéndose en zona donde hay infecciones, donde se albergan animales, etcétera, y cuando hemos solicitado para retirar estos a la administración federal dicen que no porque requieren de un inventario. Pero bueno, pues esto está ahí ya pudriéndose.

Entonces saber qué se puede hacer en ese sentido, cómo podemos trabajar.

Segundo. Ya tiene tiempo que se llevó a cabo la reforma administrativa del sector educativo mal llamada la reforma educativa, y que en esta pues podríamos decir que ya tenemos el tiempo suficiente para conocer cuáles han sido sus impactos, cuáles han sido sus resultados: ¿Usted qué nos podría decir? ¿Tenemos una mejor educación derivada de esta reforma? ¿Tenemos maestros más eficientes, más contentos? ¿Los alumnos cómo están reaccionando derivado de esto? ¿Es decir, en qué podemos notar esta reforma?

Tercero, y ya entrando a la parte de las reflexiones, porque pues yo creo que hay algunas cosas que son del corto y mediano plazo, pero hay muchas notas que seguramente de esta comparencia van a salir y que están ya saliendo que van a la historia y que van al mismo proceso evolutivo de la sociedad mexicana; y yo creo que lo que usted está haciendo, que lo que la Secretaría está haciendo es una forma de traer paz a México, es una forma de apaciguar lo que hoy tanto requiere nuestro país.

Un país que sigue inmerso en la violencia requiere de otras formas de combatir la violencia y con esquemas como los que usted está trayendo se puede traer esa anhelada paz.

Creo que tal es el caso del Programa SALUDARTE. Cuando nos preguntamos o yo he escuchado a muchos analistas que cuando nos preguntamos por qué no se prioriza la educación en muchos Estados, inclusive a lo largo de las

últimas décadas, pues hay desde la respuesta "es que no interesa porque hay desconocimiento, hay ignorancia" o "como todo se quiere manejar tipo negocio, tal es el caso de la educación, que no se puede manejar como negocio", y hasta las teorías del complot de la existencia de la Comisión Camelot y lo que este tipo de lo que quisieran estar buscando.

Sin embargo en cualquier escenario lo que usted está haciendo tiene un alto valor y requiere de mucho valor para llevarlo a cabo, porque es cambiar totalmente el concepto de para qué queremos la educación, la educación en las últimas décadas basada para que el ser humano funcione en el mercado, pero no pensada para que el ser humano descubra para qué es bueno y una vez encontrando para qué es bueno pueda desarrollarse en plenitud en la sociedad.

Hay formas mucho más sublimes de educar, como se puede hacer con el mismo arte. Por ejemplo, si quisiéramos aprender de historia sería mucho más sencillo que pusiéramos Apertura de 1812 de Tchaikovsky para entender lo que sucedió con los franceses y con los rusos, que quizá leerse toda una biografía de qué fue lo que sucedió, ya saben.

Para muchos esto que acabo de hacer podría parecer que es una locura, que es una vergüenza, que es un despropósito. No se preocupen, es porque quizá en el esquema educativo en el que crecieron estábamos preparados para hacer lo que era correctamente en la sociedad, sin embargo para muchos otros quizá esto que acabo de hacer les pudo parecer algo que les trajera quizá esa etapa de la historia o les trajera algún momento en su mente y en sus corazones de victoria, de grandeza o que simplemente les haya nacido esta intención de hacer algo que nunca se habían atrevido a hacer. Eso, ese tipo de esquemas es lo que este modelo educativo que con Salud-Arte se está fomentando puede alcanzar con la sociedad mexicana.

Así que felicidades, porque lo que está haciendo es una tarea humanista, es una tarea de paz y es un gusto poder coincidir en este tiempo y en este espacio histórico con usted. Felicidades, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra la doctora Mara Robles para dar respuesta a las preguntas.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias, diputado, por sus preguntas.

La verdad es que coincidimos mucho porque yo creo que el arte genera ciudadanía. Nosotros no saben qué debates hemos tenido para decidir el enfoque del componente de arte, porque hay muchas posibilidades. Una posibilidad es que aprendan un oficio para que sean músicos o para que sean actores o bailarines, un enfoque es ése, otro es para que sean artistas, no sólo como un trabajo, como un oficio sino para que sean artistas que creen; otro enfoque es el arte visto como un elemento de inclusión social, es decir que lo conozcan simplemente para que se integren; otro enfoque es el de formación de públicos, en la medida en que tienen el gusto por la música entonces van a ir al teatro, a conciertos y tal.

Han sido unos debates que no se pueden imaginar, casi rompemos la paz porque queremos que uno y que otro, pero al final de cuentas la conclusión a la que llegamos es que Salud-Arte tendría que tener los tres componentes, o sea que sí tenía que ser para la inclusión social, pero también para conseguir públicos, pero también para generar expresión artística per se, por goce estético, porque eso en sí mismo crea ciudadanía.

Me da muchísimo que usted diga, le aprecio de verdad en el alma que diga, que considera que Salud-Arte crea paz, porque ése en última instancia es el propósito máximo del programa, como lo dije, generar seres humanos que tengan mejores capacidades cognitivas y coafectivas porque eso es lo fundamental; lo otro, antes para ser erudito se necesitaba tener una gran biblioteca, acumular libros, me viene a la cabeza Monsiváis con su cantidad de libros en las escaleras, en el baño, en el escritorio, en todos los lugares, leyendo periódicos, recibiendo llamadas para estar informado, y ahora cualquiera con una pregunta podemos consultarlo en una tablet, preguntarle a Google y responder.

Entonces, el asunto no está en tener los medios a la mano solamente sino en saber hacer preguntas inteligentes, porque de otra manera se puede tener un Rolls Royce tecnológico enfrente y no saber cómo encenderlo, de tal manera que efectivamente lo que nosotros queremos es generar capacidades.

En ese sentido nosotros nos sumamos a su canto y por eso invitamos a los niños a cantar en todos lados y a ser también un poco más felices e irreverentes, a no tener esta noción tan acartonada de la política y a poder debatir las cosas con pasión, con respeto, porque eso es lo único que genera paz.

De esta cuestión que parece menor del mobiliario, de verdad es una monserga burocrática inenarrable, las escuelas no se pueden deshacer de su mobiliario porque están en un inventario y entonces hay que desinventarlos. Nosotros sin embargo hemos estado trabajando con la administración federal de servicios educativos que es la responsable y la dueña de ese mobiliario para decirle que nosotros le ayudamos, que con trabajadores del gobierno de la ciudad encantados, les ayudamos a hacer los inventarios, que buscamos con las delegaciones lugares para recibir este desecho, incluso en la secundaria César Ruiz, Mas Ree, el promotor cultural, tenía hasta una propuesta de cómo realizar instalaciones con mobiliario de desecho, de tal manera que bueno, pero lo más importante es que le demos seguimiento a nuestro proyecto común ahora que tendremos un instituto de formación docente de la educación para la vida para que los maestros tengan también educación emocional.

En ese sentido respondería a su pregunta sobre la reforma educativa, evidentemente yo considero que por un lado es muy poco tiempo ya no digamos para ver impacto, que impacto es la solución del problema, quizá se necesitarán generaciones de profesores para encontrar realmente impacto. Todavía es pronto también para ver resultados, pero yo sí confío en Silvia Smelques, en Gilberto Guevara Niebla, en Teresa Bracho... Muy bienvenido, diputado Presidente, qué honor, muchas gracias por acompañarnos. Y confío en Margarita Zorrilla, y creo que el inicio de que en México se sentara el precedente de que el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico solo y solo sí puede ser con base en el mérito, es la solución para que nuestro país salga del subdesarrollo educativo y por eso tenemos que dar herramientas para convencer a los profesores de que no sean evaluaciones punitivas, de que no estén ligadas a algo que se ha visto como castigo, sino como un incentivo, pero también con toda sinceridad yo digo que así como tiene que haber puerta de entrada al servicio público, tiene que haber puerta de

salida, porque si alguien no es probo, no es honesto, no es eficiente o no dedica su tiempo, sus capacidades a servir, bueno que se dedique a otra cosa, porque los niños merecen sin duda tener a los mejores maestros.

En ese sentido pienso que lo que nosotros estamos haciendo empuja a mejorar la calidad de la educación, y me encantaría que si a ustedes les parece interesante invitáramos a la junta de gobierno del INE, son estupendos académicos, de verdad gente muy comprometida para que nos contara cómo van los avances de la reforma educativa promovida por el gobierno federal, sería de verdad un placer dialogar con ellos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Por su respuesta, muchas gracias, doctora Mara. A continuación le damos el uso de la palabra al diputado César Daniel, para que haga uso de su réplica.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias, Presidenta.

Para reforzar el tema que comenta de las tablets, quisiera comentar rápidamente una anécdota. Tuve la oportunidad la semana pasada de platicar con una hacedora de paz en África, ella es de El Congo y me contó cómo es todas las atrocidades de las matanzas en esa parte del planeta, en donde por los minerales están matando a la población, me decía y esos minerales son ocupados para hacer pantallas, para hacer celulares, para hacer tablets, y obviamente el dilema moral fuerte, recuerdo que surgió el comentario, bueno entonces ya no voy a usar ni la tablet ni el celular porque no puedo, sabiendo la sangre que hay detrás de esos artefactos, y la respuesta que ella me dio fue una de las respuestas más aleccionantes que he recibido en mi vida, ella me dijo: Pues mira, el tema no es que no las uses, el tema es para qué las estás usando. Si nosotros como país sabemos que ustedes están utilizando estos aparatos para el chisme, para ver pornografía, etcétera, pues entonces sabremos que nuestro sacrificio como país no habrá servido de nada; sin embargo, si sabemos que están ocupando esas tablets para mandar mensajes positivos y que los están ocupando para educar niños entonces sabremos que nuestro sacrificio como Congo habrá valido la pena, y en sentido creo que lo

que usted menciona en relación al uso que se le está dando educativo, para darle esta herramienta a los niños, pues es muy bonito porque no nada más está sanando educativamente a ese niño sino que está generando toda una cadena de sanación hacia otras latitudes del planeta en el mundo.

Ya también para cerrar, si quisiera pues ahora sí retarla y espero que para ello no necesite echarme una cubeta de hielos en la cabeza, pero sí invitarla a que yo creo que este proceso en una transformación pacífica del sistema se está dando y se está dando porque personas que ya tienen otros niveles de conciencia están actuando desde las esferas estratégicas, en hacer esas transformaciones desde adentro y en materia educativa pues ya está usted, ya está ahí adentro y entonces pues a seguirle, y que se la crea como la transformadora que por equis o ye circunstancia pero ya le tocó a usted en estos momentos ser la que esté ahí sentada y entonces pues hacer esa gran transformación.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Damos la más cordal bienvenida al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno. Bienvenido diputado.

A continuación tiene el uso de la palabra la diputada Ma Angelina Hernández Solís, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para que formule sus preguntas por un lapso hasta de cinco minutos. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Gracias diputada Presidenta.

Ante todo quiero decir que escuché con mucha atención a la participación, la intervención de la mayoría de los diputados, así como las respuestas de la Secretaria Mara Robles, y bueno escuché con beneplácito que todos coincidimos en algo muy importante, que la educación en el Distrito Federal requerimos una educación de calidad, que requerimos más presupuesto, y que detrás de esa educación de calidad antes que nada bueno está que los jóvenes, los niños, tengan una salud emocional, una salud nutricional, por eso la creación de ese *Programa Saludarte*, que ya lo explicó la Secretaria, pero que también sabemos y estamos conscientes que esta situación en la que se

encuentra la educación pues que deriva de una política de estado, de una política estado federal y que a 25 años de gobiernos neoliberales pues nos damos cuenta que ha fracasado en ese tema de la educación porque bueno ya vemos que los maestros están bien evaluados, están evaluados, pero que sus resultados fueron muy negativos y dicen bueno pues no están, no funciona, pues que se vayan a hacer otra cosa.

Sin embargo aquí nosotros estamos conscientes de esa situación y más que se vayan a hacer otras cosas, es que les damos o qué hacemos o qué políticas desarrollamos para que esos maestros tengan las herramientas y den una buena educación, porque sabemos que hacen falta muchos maestros y entonces pues no podemos tirar a la basura todo ese recurso que se invirtió en estos maestros.

En ese sentido, Secretaria, tenemos preguntas muy específicas sobre el tema del *Programa Saludarte* y la primera sería, que para el buen funcionamiento del *Programa Saludarte*, es esencial el monitoreo y la evaluación permanente, por esta razón necesitamos que usted nos diga si tiene algunos mecanismos para la evaluación interna y si se han instrumentado, así como nos informe sobre los resultados positivos y negativos de este programa.

¿Cuál es la expectativa de crecimiento del Programa para abarcar otras escuelas y sobre todo qué elementos o criterios considera la Secretaria para incluir las escuelas?

¿Por qué hacemos esta pregunta? Porque revisamos que varias escuelas están en sectores vamos a decir de clases medias y no escuelas en donde hay mucha pobreza. Entonces aquí la pregunta es, ¿qué los más pobres son los que menos derechos tienen? Entonces estamos ahorita y tenemos una reforma en la Constitución de 2011, que el derecho a la educación es un derecho humano. Entonces esa es la pregunta, ¿qué los más pobres son los que menos derechos humanos tienen?

También otra pregunta, el año anterior usted señaló que tenemos, nos incluimos el Distrito Federal en el tema de la alfabetización digital, en este momento hay escuelas que estén aplicando ya cuál es el impacto de esa actividad y si tiene para el próximo año qué escuelas también ya tiene

consideradas en este tema de la alfabetización digital y sobre todo de las tablets para las secundarias, las primarias y demás.

La siguiente pregunta se refiere a que la Secretaría que usted encabeza es integrante del Comité Interinstitucional de atención y cuidado de la infancia, establecido en la ley del CACI. Dicho Comité debe establecer los mecanismos para que los CACI accedan al fondo de apoyo para la regulación de los centros de atención y cuidado infantil.

Al respecto, si la finalidad del fondo es la regularización de los CACI, considera usted que la inaplicabilidad del mismo ha redundado en la deficiencia de algunos CACI, qué directrices estimaría para la constitución de mecanismos que hagan eficiente el acceso de los CACI a dicho fondo.

Esas serían las preguntas, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra la doctora Mara Robles, para dar respuesta a las preguntas hasta por 10 minutos.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias.

Señalaba ya en otra intervención, pero es importante la pregunta a la diputada, porque me permite hacer una precisión, todas las escuelas Saludarte fueron elegidas con base en los criterios de marginación de EVALUADF.

Entonces elegimos las de más alta marginación, en ese sentido el punto principal fue el nivel socioeconómico de la zona en donde están enclavadas, elegimos también que tuvieran bajo desempeño escolar, esa fue la segunda variable que cruzamos, pero la limitante y por lo que quizá la diputada ve algunas escuelas que no están en las zonas más marginadas, es el número de escuelas de jornada ampliada de la ciudad.

Como ustedes saben, hay tres tipos de horario escolar, los de 08:00 a 12:30 horas que es la jornada normal y que tiene el turno vespertino; los de jornada ampliada que son de 08:00 a 14:30 horas, que es en el caso de las que participamos y las de tiempo completo en donde es el Gobierno Federal el que se encarga de la jornada hasta las 16:00 horas.

Entonces no necesariamente en todas las escuelas confluían los tres criterios, pero como no queríamos dejar ninguna delegación fuera del programa,

entonces elegimos muy pocas, pero sí algunas escuelas en zonas que no son de alta marginalidad, como por ejemplo la delegación Benito Juárez que tiene pues el mayor índice de desarrollo humano no solamente del país, pero no queríamos que Benito Juárez dejara de tener una escuela Saludarte, entonces elegimos aquella que tuviera el criterio de ser de jornada ampliada y de bajo desempeño escolar, pero bueno precisamente ahí está el planteamiento que retomaré mi intervención final de cómo hacer para que esta acción afirmativa que está llegando sólo a los más excluidos o a los que tienen estas características, llegue a más.

En segundo lugar, es muy importante lo que usted señala, así como le señalé que teníamos una línea de base elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública, por supuesto que tenemos una estrategia de monitoreo cotidiano del programa y que tendremos una evaluación que ya se realizó por el Instituto Nacional de Salud Pública con todo rigor científico, no solamente en las escuelas Saludarte, sino como corresponde en las escuelas de control, es decir, para poder comparar qué pasa en las escuelas donde se llevó a cabo el programa y qué pasa en las escuelas donde no se llevó a cabo el programa.

También hemos realizado un importante acuerdo con una casa de investigación educativa muy importante para que realice una encuesta imparcial de satisfacción con padres de familia y cada día hacemos algo muy bonito que es aplicar la encuesta hedónica, eso quiere decir que el Instituto Nacional de Nutrición nos dio un formato en el que los niños todos los días califican la comida, y los resultados son simpatiquísimos, porque no se andan con medias tintas o les parece fabulosa o les parece incomible. Afortunadamente la mayoría de las veces les pareció fabulosa, pero todo el tiempo estamos monitoreando.

Hablado de para qué utilizar las tecnologías a partir del siguiente ciclo escolar, aquí está la administradora que tendrá que cumplir todos los requisitos para la compra, tendremos tablets para los coordinadores de tal manera que estén reportando y el monitoreo del control escolar sea en tiempo real, de tal manera que podamos saber inmediatamente cualquier cosa que haya que corregir, la podamos subsanar.

Me da mucho gusto que justo con la diputada Angelina estamos ampliando nuestro proyecto de tablets y la población de Xochimilco se verá beneficiada no solamente con la adquisición de un número importante de tabletas, sino insistimos en el que; y nosotros hemos estado manteniendo sendas reuniones de trabajo con la diputada Angelina para incluir los contenidos pedagógicos, los contenidos curriculares, el Diccionario Escolar de la Academia Mexicana de la Lengua, el Libro de Español; y que a través de las tablets los chicos tengan acceso a grandes bibliotecas digitales y con seguridad.

Es muy importante que a través de los dispositivos electrónicos cuidemos a los niños de la trata, del acoso, del abuso sexual, de la extorsión, y bueno, lo estamos haciendo juntas.

Finalmente el tema no sólo de la regularización sino de conseguir el estatus jurídico que se merecen los Centros Comunitarios de Atención Infantil, es una lucha que tenemos que dar conjuntamente. Tenemos que lograr que el modelo académico que se hizo ya en la Secretaría de Educación y que ahora reforzaremos sea reconocido, de tal manera que lo que invertimos juntas también con la diputada Lucila Estela Hernández en la licenciatura, en la maestría para educadoras de educación inicial en la Universidad Pedagógica Nacional, la capacitación que damos en los CECATIS y en el cumplimiento de todas las normas se reconozca como un modelo educativo para que no se vean como centros que no tienen las mismas o más capacidades que los centros públicos y que los centros privados.

Entonces en la medida en que daremos prioridad a este tema en el siguiente ejercicio presupuestal atenderemos a esa solicitud que es una legítima demanda de quienes han luchado por la educación comunitaria, no solamente como una alternativa económica sino como una alternativa pedagógica y educativa diferente a lo que se hace en los centros públicos y privados.

Una última cosa me la guardaré para mi intervención final, pero espero haber respondido a sus interrogantes.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.- Sí, Secretaria, muy puntuales sus respuestas.

Como ya señalé en un principio que veo con agrado que desde el Ejecutivo y desde el Legislativo reconocemos que hace falta presupuesto, qué bueno que aquí está nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno, que como sabemos nuestro Jefe de Gobierno ha tenido una actividad en el tema del Fondo de Capitalidad, una buena gestión con el Gobierno Federal, que eso es lo que importa, la unidad de todos los mexicanos en todos sus niveles de gobierno.

En ese sentido yo invito y pongo en la mesa que todos los diputados nos sumemos a hacer una, a llevar a cabo la tarea importante de la gestión de los recursos en el tema de la educación y en el Fondo de Capitalidad, en el Fondo de Capitalidad que hay una tarea importante de no más patrullas, no más cámaras, sino más presupuesto para las escuelas.

Miren, si todos los diputados en los hechos hiciéramos lo que decimos, para la inversión de las escuelas preparatorias del IEMS se requieren de 50 millones. Somos 66 diputados y si cada uno le pusiéramos 1 millón, al 2015 estaríamos avanzando en eso.

Desde aquí desde este espacio yo, Yuriri, que tú eres la Presidenta, vamos a ir nosotros a autorizar 1 millón de parte mía, propia, para esas escuelas.

Aquí nuestro diputado Mercado Guaida, que tenemos coincidencia mucho en la educación y en la cultura, hacer la gestión ahí con el PRI, en los federales...

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- *(fuera de micrófono)*

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.- Muchísimas gracias, muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Angelina. En términos del acuerdo que rige la presente comparencia, se concede el uso de la palabra a la doctora Mara Robles para que emita un mensaje final, hasta por un lapso de 10 minutos. Adelante, doctora.

LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias.

En primer lugar quiero decirles que nuevamente, como lo dije en la anterior comparencia, para mí es un privilegio y un gusto sincero y genuino venir a rendir cuentas.

Yo he tenido la oportunidad como ustedes de ser integrante del Poder Legislativo y considero que la labor de control, la labor legislativa de los representantes populares es fundamental para el buen ejercicio del servicio público.

De tal manera que nosotros preparamos con gusto, venimos cargados de cifras, de datos, para poder ser no solamente transparentes por obligación sino por convicción y mantener este diálogo que hemos sostenido,.

Además me precio de que la comunicación permanente que con cada uno de ustedes hemos mantenido nos ha podido dar lugar a que con cada uno prácticamente tengamos un proyecto que lo hemos sacado adelante juntos.

Para mí es muy satisfactorio, y en ese sentido, diputado Presidente, le digo que su Comisión de Educación trabaja mucho, trabaja bien y que siempre está exigiendo a su Secretaria, que yo trato de cumplir con muchísimo gusto.

Terminaría diciendo cuatro cosas. En primer lugar, dejamos entonces en ustedes el fomentar el debate, la discusión nacional sobre la pertinencia de brindar educación para la vida a toda la sociedad.

Pensemos, reflexionemos, si ya se demostró con Salud-Arte que es posible llevar comida nutritiva a las escuelas para atacar el grave problema de obesidad y sobrepeso infantil que padece nuestro país, si ya demostramos que sí se puede, que sí alcanza si se usa adecuadamente el dinero de la gente; si ya demostramos que la educación en artes no es sólo un privilegio de las clases más favorecidas; si ya mostramos que la activación física y que la educación para la no violencia es viable; y si el programa que apenas se hizo en fase piloto ha generado todos estos apoyos, toda esta bonhomía, todo este interés, por qué no debatimos si debe ser un programa que se extienda para todas las escuelas de la ciudad.

Yo los convocaré a la brevedad a un foro con especialistas nacionales e internacionales y me encantará escuchar su opinión, porque creo que este debate implica no solamente recursos sino la concepción misma de para qué educamos y cómo cambiamos el paradigma educativo.

Entonces, primera tarea: Debatir si Salud-Arte debe ser para todos los niños de la capital.

Segunda, si ya vamos a demostrar cómo hacer una política de formación de lectores, dignificar y hacer de las bibliotecas un espacio de recuperación del espacio público, por qué no pensamos en tomar el reto de hacer que estas bibliotecas tengan el presupuesto suficiente para que se conviertan en otro territorio liberado como la calle de Madero, como el Monumento a la Revolución, como todos esos espacios que se han recuperado para la ciudad, que la gente disfruta y goza.

Tercera, si ya vamos a fundar nuestro Instituto de Educación para la Vida, inauguración a la que por supuesto estarán todos invitados, cómo hacemos para crecer esta capacitación para que los docentes de la ciudad tengan esas capacidades y puedan incorporar a su bagaje curricular y a su bagaje científico también el desarrollo de los seres humanos.

Finalmente diría que tengo dos noticias más. Queremos ir desindustrializando la comida, y hemos firmado un acuerdo muy importante con Alice Waters, la fundadora quizá del modelo de educación en huertos más importante del mundo, que tiene su sede en Berkeley, en San Francisco, Estados Unidos, para que una escuela en la Ciudad de México sea como la escuela comestible de Berkeley, y el chef Enrique Olvera personalmente de manera altruista montará la cocina y el comedor para que los niños siembren, cosechen y aprendan en torno a la comida, será una escuela ejemplar que pretende hermanarse con el proyecto "*Lets Move*", de Michelle Obama, que tiene que ver con que los niños se acerquen a la manera en que se produce y se consume la comida. Estados Unidos ya empezó a tener resultados en materia del descenso de la obesidad y el sobrepeso, en México tenemos que hacerlo.

Por eso terminaría diciendo que la Ciudad de México se ganó bien el privilegio de ser seleccionada por la UNESCO como la sede de la Segunda Conferencia Mundial de Ciudades del Aprendizaje. En 2015 la Ciudad de México estará al centro del debate educativo mundial, vendrán al menos 100 ciudades, mil delegados y creo que tenemos que llegar con mucha fuerza, no solamente siendo unos estupendos anfitriones, organizando una conferencia espectacular, donde la gente conviva en el Centro Histórico, en el Palacio de Minería, en Bellas Artes, en San Ildefonso, en el Teatro de la Ciudad y que vean que esta ciudad es segura y vibrante, sino que es una auténtica ciudad del aprendizaje.

Creo que si logramos materializar estos debates con su correspondiente asignación presupuestal, la Ciudad de México va a seguir siendo la vanguardia y la capital de todos los mexicanos.

Es todo. Les agradezco muchísimo su importante participación en esta comparecencia.

Buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA.- A nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de esta Comisión de Educación, agradecemos la presencia de la doctora Mara Robles Villaseñor, también de todos sus asistentes.

Damos por terminada esta comparecencia solicitando a la Comisión de Cortesía acompañe a la Secretaria a su salida cuando así desee hacerlo.

Muchas gracias a todos. Buenas tardes.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

